MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSITAT DE BARCELONA

Memòria aprovada per la Comissió d'Afers Acadèmics de 11/10/2023

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Denominación del título: Máster Universitario en Psicología del Deporte y de la Actividad Física
Especialidades:
Créditos totales: 90
Ámbito de conocimiento: Ciencias del Comportamiento y Psicología
ISCED 1: Psicología
ISCED 2: Deporte

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Centro: Facultad de Psicología
Universidad participante: Universitat de Barcelona
Centro: Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC)

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2017/2018: 25
Número de plazas de nuevo ingreso 2018/2019: 25
Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 90 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	60	30	42
Resto de cursos	30	48	30	42

Normativa de permanencia:
http://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/regimen-de-permanencia/tipos-de-dedicacion-1345668023046.html

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública
Naturaleza del centro: Propio
Profesiones a las que capacita: No procede
Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano (80%), catalán (10%), e inglés (10%)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico y profesional del mismo

Justificación del interés científico

El deporte afecta a las vidas de muchas personas, de diferentes edades, ya sea como practicantes, entrenadores, jueces o árbitros, directivos, aficionados o simples espectadores de retransmisiones deportivas televisadas. Por este motivo, no es sorprendente que un número cada vez mayor de psicólogos se interesen por las interacciones que se producen en las situaciones deportivas, tanto para investigar los procesos psicológicos que en ellas se desarrollan, como para aplicar técnicas de intervención psicológica, que se derivan del estudio de dichos procesos. Así pues, el deporte ha sido uno de los fenómenos sociales más importantes e influyentes del siglo XX, y, probablemente, con la globalización mundial, lo continuará siendo en el siglo XXI.

En cualquier situación deportiva se pueden estudiar los principales procesos psicológicos básicos. Así, un deportista ha de aprender nuevas respuestas motrices y tácticas propias del deporte, ha de prestar atención a determinadas claves perceptivas del juego del contrario y participa en competiciones con un estado motivacional y emocional que depende de los últimos resultados conseguidos y de toda su historia deportiva. El entorno deportivo constituye, pues, un excelente laboratorio natural para el estudio de diferentes procesos psicológicos básicos en un contexto social complejo, tal como han destacado, por ejemplo, Smith y Smoll[1].

La Psicología del Deporte y de la Actividad Física pretende dar respuesta a un ámbito socialmente relevante como es el deporte y el ejercicio físico, y que en las últimas décadas se ha consolidado como un campo de investigación y aplicación de la Psicología. Por una parte, la Psicología del Deporte tiene como objetivo mejorar tanto el rendimiento como el bienestar del deportista, enseñándole técnicas y estrategias psicológicas o mediante una intervención indirecta asesorando a familias, entrenadores y directivos para que el deportista rinda más y tenga un desarrollo más completo como persona. Por otra parte, la Psicología de la Actividad Física, o del Ejercicio Físico, ayuda a los profesionales de las ciencias de la salud y de la actividad física a instaurar un estilo de vida activo en la población general. Dicho estilo de vida activo reduce el sedentarismo y mejora la calidad de vida de la población.

El perfil profesional del psicólogo del deporte ha conseguido en los últimos años un amplio reconocimiento institucional en todo el mundo, tanto por parte de los colegios y asociaciones profesionales de psicólogos, donde constituye una sección de los mismos, como por parte de instituciones deportivas como son los Comités Olímpicos nacionales. A nivel internacional la Psicología del Deporte es una de las divisiones de la *American Psychological Association*, desde 1986 (División 47: *Sport and Exercise Psychology*) y es la División 12, *Sport Psychology*, de la *International Association of Applied Psychology*, desde 1994. Estos reconocimientos profesionales consolidan un campo de aplicación de la Psicología, que ha ido ganando terreno desde la celebración del I Congreso Mundial de Psicología del Deporte en Roma, en 1965 y la fundación ese mismo año de la *International Society of Sport Psychology* (1965). Fruto del desarrollo científico y profesional del tema es el importante aumento de revistas específicas de psicología del Deporte y del Ejercicio Físico

[1] Smith, R. E. y Smoll, F.L. (1991). Sport as a natural laboratory for psychological research and interentions. En K. D. Vraigh (Ed.). Psychology, sport and health promotion. Champaign, Il.: Human Kinetics

Tabla 1. **Principales revistas en psicología del Deporte.**

Revista	**Año Publicación**
• **Nacionales**	
○ Revista de Psicología del Deporte	1992
○ Cuadernos Psicología del Deporte	2001
○ Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte	2006
• **Internacionales**	
○ International Journal of Sport Psychology	1970
○ Journal of Sport and Exercise Psychology	1978
○ The Sport Psychologist	1987
○ Journal of Applied Sport Psychology	1989
○ Psychology of Sport and Exercise	2000
○ Journal of Clinical Sport Psychology	2007
○ Sport, Exercise and Performance Psychology	2011

A nivel nacional, Cataluña fue pionera en la introducción de la Psicología del Deporte. En 1983 se fundó l´*Associació Catalana de Psicología de l'Esport* (ACPE)- 3 profesores del máster que se propone son miembros fundadores de ACPE- y, en 1986 se celebró en el INEFC el I Congreso Nacional de Psicología del Deporte, que propició la creación de la Federación Española de Psicología del Deporte en el II Congreso Nacional, celebrado en Granada, en 1987. En España, la situación de la Psicología del Deporte se ha consolidado notablemente en los últimos años debido a: 1) la implantación como materia de estudio en todas las Facultades de Educación Física y en la mitad de las Facultades de Psicología, a partir de los nuevos planes de estudio; 2) el aumento de trabajos de investigación, propiciados fundamentalmente por los programas de doctorado de las Facultades de Educación Física y alguna de Psicología, como la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB); y 3) el mayor número de psicólogos aplicados que trabajan con clubes y federaciones.

Este aumento del trabajo profesional en Psicología del Deporte y de la Actividad Física, hace que resulte muy oportuno el máster que se propone en esta memoria para lograr una formación de postgrado más amplia y con una importante base teórica, metodológica y aplicada que sirva para evaluar la eficacia de las intervenciones que se realizan en el mundo del deporte. En este sentido cabe destacar que el presente máster nace a partir del máster interuniversitario que se ha venido desarrollando ininterrumpidamente por unos 400 alumnos desde el curso 1990-91 con la Universidad de Barcelona a través del INEF de Catalunya (véase tabla 2). Así pues, el carácter interuniversitario e interdisciplinar del Máster implica un importante valor añadido a la presente propuesta. Asimismo, esta preocupación por la formación está también presente en el *Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya*, que el día 20 de Junio de 2016 presentó el proyecto de acreditación profesional en Psicología del deporte, cuyo primer requisito es haber cursado un Postgrado o un Máster universitario en Psicología del Deporte.

Justificación del interés académico

Grado de Psicología

Los estudios de grado de Psicología de la UAB contemplan los contenidos relacionados con la Psicología del Deporte. Entre sus materias optativas de cuarto curso se ofrece la materia ***Psicología del deporte y de la actividad física*** que se desdobla en dos asignaturas: a) Psicología del deporte, y b) Actividad física y salud, recomendadas en las menciones de psicología de la salud, psicología de la educación y análisis e intervención en psicología. Asimismo, en el INEFC, los alumnos de ciencias del deporte cursan Psicología de la actividad física y el deporte, Aprendizaje y desarrollo motor, Teoría del entrenamiento I y Promoción y prescripción del ejercicio físico para la salud

La Facultad de Psicología de la UAB fue la pionera en incluir la formación en psicología del deporte dentro de sus planes de estudios de Psicología. En el curso 1982-83 fue la primera Facultad de psicología de España que programó una asignatura de psicología del deporte como una materia optativa de segundo ciclo. Desde entonces la psicología del deporte ha consolidado su presencia en los planes de estudios sucesivos hasta la actualidad. Asimismo, la UAB cuenta con la primera cátedra de la materia (1989) y la primera titularidad (1991) de España en psicología del deporte. El curso 1990-91, se inició el máster de estudios propios de la UAB de Psicología del Deporte y de la Actividad Física, que se ha venido desarrollando desde entonces de manera ininterrumpida. Posteriormente, el curso 2007-08 se implantó el Master oficial de investigación en Psicología del deporte y de la actividad física, que el curso 2012-13 se transformó en Master de Investigación en Psicología aplicada a las ciencias de la salud, que comprendía tres especialidades: Psicología clínica, psicología de la salud y psicología del deporte, perdiendo esta última especialidad visibilidad al asociarse con las otras dos especialidades de psicología clínica y psicología de la salud**.** Asimismo, desde el curso 2008-09 se imparte el programa de doctorado en Psicología de la salud y Psicología del Deporte que ha posibilitado el desarrollo de líneas y grupos de investigación en este ámbito con el reconocimiento externo de dos Grupos de Investigación consolidados, reconocidos por la Generalitat de Catalunya (Ver 6.1).

Estudios de Máster

La propuesta del presente máster surge de la fusión del Máster de estudios propios en Psicología del Deporte y de la Actividad Física que se viene desarrollando ininterrumpidamente desde 1990 y del Máster de Investigación en Psicología aplicada a las ciencias de la salud, una especialidad del cual era la psicología del deporte.

El referente principal de potenciales alumnos del Máster en Psicología del Deporte y de la Actividad Física se encuentra en la absorción de los alumnos de las 13 ediciones del Máster en Psicología del Deporte y de la Actividad Física (de estudios propios) que se ha venido realizando ininterrumpidamente durante los últimos 26 años con un promedio de 30 alumnos per edición. Después de estas 13 ediciones se ha consolidado el máster como una oferta específica en el campo de la psicología del deporte que ofrece un gran interés para titulados de otras universidades del estado español y se constata asimismo una presencia importante de estudiantes internacionales, en una universidad, la UAB, que goza de un reconocido prestigio internacional, como se comprueba en rankings como *Times Higher Education. (Véase Tabla 2).*

En cuanto a la demanda actual y futura de titulados y tituladas, este Máster tiene el objetivo de capacitar a psicólogos del deporte para desarrollar su actividad en tareas de formación, intervención e investigación en instituciones públicas relacionadas con el deporte, o privadas como Federaciones y clubes deportivos. Se pretende que los alumnos que hayan

cursado el Máster dominen las competencias básicas, específicas y transversales que se enumeran en el apartado 3.

Tabla 2. Distribución de las procedencias de los alumnos del Máster de Psicología del Deporte y de la Actividad Física

Edición	Número Alumnos	% Lic. UAB	% Lic. Otras universidades del estado español	% Licenciados universidades extranjeras
I Edición (90-92)	50	34%	64%	2%
II Edición (92-94)	28	35%	65%	0%
III Edición (94-96)	23	35%	57%	8%
IV Edición (96-98)	26	20%	69%	11%
V Edición (98-00)	17	29%	48%	23%
VI Edición (00-02)	23	5%	69%	26%
VII Edición (02-04)	26	20%	42%	38%
VIII Edición (04-06)	30	17%	50%	33%
IX Edición (06-08)	20	0%	40%	60%
X Edición (08-10)	34	6%	62%	32%
XI Edición (10-12)	29	7%	65%	28%
XII Edición (12-14)	33	12%	73%	15%
XIII Edición(14-16)	59	19%	56%	25%
Promedio **Total**	30,6 398	18% 75	58% 237	23% 86

El **Máster de Investigación en Psicología del Deporte** se impartió desde el curso 2007-08 hasta el curso 2011-2012 un total de 48 alumnos cursaron este máster, con una alta tasa de graduación y de eficiencia. Dicho Máster quedó reestructurado el curso 2012-2013 como una especialidad del Máster de Investigación en psicología aplicada a las ciencias de la salud. La presente solicitud se realiza para tener un máster universitario con mayor visibilidad como especialidad que tenga tanto un carácter profesionalizador -ya que existe una mayor demanda de alumnos interesados en la aplicación que en la investigación en psicología del deporte- como que posibilite el acceso a los estudios de doctorado a los alumnos que les interese realizar una tesis. El master universitario también aumentará las posibilidades de intercambios Erasmus con las otras universidades de la red que imparten el *European Master in Sport and Exercise Psychology* (EMSEP) y servirá para consolidar las líneas de investigación en psicología del deporte y de la actividad física, tanto de la UAB como del INEFC (Ver el apartado de internacionalización).

Estudios de Doctorado: Doctorado en Psicología de la Salud y del Deporte.

Los alumnos que finalicen el Master Universitario que se presenta podrán continuar, si así lo desean, realizando investigación en el Programa de Doctorado en Psicología de la Salud y del Deporte, organizado por el Departamento Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación. Este programa de doctorado se inició en el curso 2008/2009, bajo el decreto RD 1393/2007. Dicho programa tenía su origen en el Programa de Doctorado en Psicología del Aprendizaje Humano, que tenía tres especialidades: Psicología de la Salud, Psicología del Deporte y Psicología de la Educación. Debido a la afinidad entre las especialidades de Salud y de Deporte, y con el objetivo de disponer de un programa de doctorado centrado en líneas de investigación consolidadas, se creó el programa actual, que ha sido verificado según la normativa vigente del decreto RD 99/2011. El programa de doctorado en Psicología de la Salud y del Deporte ha ido teniendo un

número creciente de alumnos desde su inicio, provenientes en más de un 50% de los másteres de investigación en Psicología de la Salud y del máster de investigación en Psicología de Deporte.
Los resultados que se contabilizaron para verificar el programa de doctorado y darle continuidad en la actualidad corresponden al período de 5 años de los cursos desde 2008-09 a 2012-13. Si tenemos en cuenta el total de alumnos de este período (41) la tasa de graduación es aceptable (56,1%), así como la tasa de éxito a 3 años (64%) y a 4 años (76%). Finalmente, el número de tesis Cum Laude puede considerarse satisfactorio (91,3%). El número de contribuciones que se derivan directamente de las tesis (publicaciones) es de 35. El númmero de alumnos que provenían de universidades de otros países fue de 14. Desde que el Programa de Doctorado ha sido verificado bajo el nuevo decreto de 2011, durante los dos últimos cursos (2014-16) la demanda es creciente y el número de alumnos matriculados ha sido de 32, situándose alrededor del 50% los alumnos que provienen de otros países.

Nivel de internacionalización del máster

En el ámbito de la Psicología del Deporte se debe destacar la participación de profesores y alumnos de Master de la UAB con el máster europeo: *European Masters Degree in Exercise and Sport Psychology* (https://www.jyu.fi/sport/en/study/programmes/emsep) que se inició el año 1997. El máster europeo se ha realizado dentro de los programas Erasmus-Sócrates (recibió una subvención de la Unión Europea para profundizar en el tema del desarrollo del currículum a nivel europeo (29549-IC-1-2004-FI-ERASMUS-PROGUC-2) y con el apoyo de la Fédération Européene de la Psychologie du Sport (FEPSAC). Este Máster está integrado en una red de 12 universidades (Amsterdam, Oslo, Jyvaskyla, Lisboa, Lund, Leuven…) entre las que ha participado desde su inicio el Máster de estudios propios en Psicología del Deporte y la Actividad Física de la UAB. En la actualidad, el master europeo de psicologia de la actividad física y el deporte consta de 60 créditos ECTS y está organizado conjuntamente por las universidades de Jyvaskyla (Findlandia) y Trikala (Grecia) profesores del master que se propone colaboran anualmente impartiendo docencia en el curso intensivo del master europeo (http://www.fepsac.com/european_master_s_degree/).

Interés profesional del máster

Una serie de puntos característicos de esta propuesta permiten valorar la capacidad y adecuación del Máster de psicología del deporte y de la actividad física para satisfacer las necesidades de la sociedad actual y en particular las necesidades de formación de los graduados interesados en este campo:

- Carácter innovador de los contenidos del currículum formativo y adecuación a las problemáticas relevantes y actuales del ámbito del deporte.
- Compromiso decidido del profesorado del programa y amplía experiencia investigadora.
- Interés de ingreso de estudiantes extranjeros.
- Incremento del número de trabajos de investigación y tesis de doctorado leídas desde el inicio de los Programas de Másteres existentes.
- Actualización y ajustes realizados al programa en función de la detección de necesidades, la acomodación a las nuevas circunstancias y las conclusiones de los informes de seguimiento de los másteres existentes.
- Toma de decisiones conjunta de todos los profesores/se del programa.

- Coherencia entre los objetivos formulados y el perfil que ofrece el programa, plasmado en los contenidos desarrollados.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, el máster es pertinente porque:

- La sociedad necesita especialistas en Psicología del Deporte, que puedan responder a los problemas y demandas sociales de su ámbito.
- Forma a los alumnos en una especialidad, la Psicología del Deporte, reconocida en el campo científico y profesional que genera una creciente demanda de formación, siendo el único máster universitario existente en el estado español.
- Permite a los futuros egresados trabajar tanto en instituciones públicas (Centros de Alto Rendimiento, Federaciones deportivas, Centros de Tecnificación Deportiva, Escuelas Municipales de Deporte), como en centros privados (clubes, centros de fitness, etc.), teniendo los requisitos de titulación que exige el Colegio Profesional de Psicólogos. Asimismo, los estudiantes que hayan completado el programa también pueden encaminarse hacia el ejercicio profesional como personal docente e investigador en universidades y centros de investigación públicos y privados.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

En España no existe ningún Máster oficial en Psicología del Deporte. Sólo hay dos masters propios que se imparten con regularidad y de forma ininterrumpida. Uno en la Universidad Autónoma de Madrid (Máster de Psicología de la Actividad Física y del Deporte) y otro en la UNED (Psicología de la Actividad Física y del Deporte).

Master de psicologia del Deporte UNED: (www2.uned.es/master-psicologia-deporte)

Master de psicologia del deporte de la Universidad Autónoma de Madrid
(www.uam.es/master.psicologiadeporte)

En la Universidad de Santiago de Compostela se ha impartido un máster de Psicología del Deporte, durante algunos cursos pero sin continuidad: (http://www.usc.es/cptf/Postgrado/CursosPostgrado/Datos2013/Cp37052013-2014e.htm).
Lo mismo ha sucedido con el Master en Psicologia del Deporte y el Ejercicio del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana ((https://www.cop-cv.org/formacion/detalleCurso.php?IDFormacion=236)

Hace dos cursos se inició el Master Iberoamericano de Psicologia del Deporte (http://www.mastersipd.com) de carácter semipresencial.

Todos estos Másters tienen un caracter profesionalizador. La propuesta de Máster que se presenta añade a su carácter profesionalizador y aplicado un mayor énfasis en la investigación que los Másters citados, tal como se puede comprobar en los créditos que tiene el Trabajo Final de Máster.

En el ámbito europeo de la Psicología del Deporte se debe destacar la existencia del máster europeo en el que algunos de nuestros profesores imparten docencia (ver punto 2.1).
European Masters Degree in Exercise and Sport Psychology (https://www.jyu.fi/sport/en/study/programmes/emsep) con 120 créditos, que està recomendado por la Federación Europea de Psicología del Deporte (FEPSAC). Este Master tiene su sede en la Universidad de Jyváskyla en Finlandia (https://www.jyu.fi/en/studywithus/programmes/seppro) y en cada edición se imparte un curso intensivo de 15 días, en alguna de las universidades de la red europea del Máster. Cinco profesores de la UAB han venido colaborando durante más de 15 años en el curso intensivo, y lo han organizado en una edición, ya que el Máster de estudios propios de la UAB era el único Máster del estado español que estaba en la red de universidades que programaron el Máster Europeo.

La valoración global de las distintas propuestas de Másteres que hemos consultado y considerando los que se ofrecen en el ámbito catalán, estatal y europeo, nos permiten apreciar que nuestra propuesta, que ha tenido en cuenta el programa de los masters existentes, especialmente el europeo, aporta, en relación a todos ellos, diversos factores específicos que le confieren una particular singularidad. En este sentido el presente máster es interuniversitario e interdisciplinar con la participación de una facultad de psicología (UAB) y otra de ciencias del deporte (INEFC) lo que confiere un valor añadido. En la elaboración del presente máster se ha partido de la experiencia docente y práctica de ser los pioneros en España y Cataluña de la impartición de un máster de Psicología del Deporte y de la Actividad Física, como fue el máster propio que se inició en el curso 1990-91. La experiencia acumulada desde entonces con los diferentes formatos de máster, así como con las relaciones establecidas con entidades deportivas, académicas (como el INEFC) y profesionales de este ámbito, confieren un plus de calidad a la propuesta de máster que se presenta. Así mismo, el presente máster es interdisciplinario por lo que respecta a los docentes (académicos y profesionales de gran experiencia y trayectoria profesional) e interuniversitario al estar implicadas dos universidades, que son garantes de la calidad del mismo al ser consideradas dos de las mejores universidades españolas.
En el marco universitario catalán y español, ofrecemos una propuesta de continuidad respecto a diversos grados relacionados con las ciencias de la salud, especialmente psicología, y ciencias de la actividad física y el deporte que ya se imparten en la actualidad, ampliando y profundizando la formación en competencias y habilidades específicas para trabajar en el campo de la Psicología del Deporte.

Se diferencia de otros Másteres que presentan cierta similitud en las temáticas o cuestiones que se abordan por la importancia de los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de la psicología al ámbito del deporte que pueden ser tratados con mayor profundidad por tener un mayor número de créditos y por ofrecer una especialización en Psicología del Deporte que, además, permite el acceso al doctorado.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Procedimientos de consulta internos

En la elaboración del plan de estudios de nuestra propuesta de Máster Universitario Oficial hemos seguido las siguientes fases:

a) Siguiendo las directrices marcadas por la comisión de Programas de Postgrado de la Facultad de Psicología de la UAB, con la que se ha colaborado

estrechamente, se estableció una Comisión para el Programa de Máster, integrada por representantes de los Departamentos de la UAB y del INEFC directamente implicados, que se ha encargado de elaborar la propuesta que se ha sometido a la aprobación de dicha comisión.

Esta Comisión ha recogido toda la información pertinente para elaborar la propuesta de este Máster Universitario, así como las propuestas y sugerencias realizadas por la Facultad de Psicología. La propuesta es, por tanto, el resultado del consenso entre los Departamentos y Áreas de conocimientos implicadas en la misma. También se ha basado en los informes de seguimiento elaborados por los másteres de Psicología del deporte de la UAB (Máster Propio de carácter profesional y la especialidad de Psicología del Deporte dentro del Máster de Investigación en Psicología Aplicada a las Ciencias de la Salud) vigentes hasta el momento.

b) Se han seguido también las directrices establecidas por el vicerrectorado de Programación Académica y de Calidad de nuestra universidad, y se ha contado con el soporte técnico de la Oficina de Calidad Docente (OQD.

Durante el proceso de creación del programa se han mantenido diversos contactos con todos ellos.

Procedimientos de consulta externos

La elaboración de esta propuesta de Máster no tan sólo ha tenido en cuenta las propuestas de los docentes e investigadores de los Departamentos implicados en la misma, si no que se ha valorado así mismo las experiencias y consideraciones realizadas por otros colectivos que, de una u otra manera, están relacionados con los mismos:

a) Estudiantes que han cursado los másteres precedentes al que proponemos. Desde la creación de dichos másteres, las respectivas coordinaciones han desarrollado distintas vías de consulta (encuestas, reuniones colectivas, entrevistas individuales) para poder evaluar distintos aspectos del funcionamiento del mismo, desde cuestiones de tipo administrativo, aspectos de organización de los másteres, propuestas docentes, etc.

b) Se han tenido presentes las valoraciones, experiencias y opiniones de los profesores e investigadores visitantes que han realizado seminarios específicos en el marco de los másteres precedentes citados. Se trata de profesores e investigadores de diversas universidades y que nos han permitido conocer propuestas y experiencias distintas, así como contar con una valoración externa que a menudo nos ha permitido mejorar las propuestas de Máster vigentes hasta el momento;

c) Se ha tenido en cuenta, los documentos y recomendaciones elaborados por el Consejo General de colegios Oficiales de Psicólogos y por el Col·legi de Psicólogos de Catalunya en todo lo referente a la formación de posgrado de los estudiantes de Psicología.

d) Se ha considerado el Libro Blanco de Grado en Psicología los Estudios de la ANECA, especialmente en referencia al nivel de competencias de los graduados, a los estudios de inserción laboral de los titulados y a los perfiles profesionales de los psicólogos graduados.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título ha sido aprobada por:

- La Junta Permanente de la Facultad de Psicología de la UAB en su sesión del día 21/07/2016.

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno de la UAB, en su sesión del día 11 de octubre de 2016.

3. COMPETENCIAS

3.1 Objetivos globales del título

Tal y como se ha indicado en el apartado de justificación del título, el máster tiene como objetivo fundamental *que los estudiantes adquieran los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones en el campo de la psicología del deporte y de la actividad física*, siempre desde la perspectiva profesional acreditada por el grado con que el alumnado accede al máster.

Así, por ejemplo, para quienes tienen la graduación en psicología el máster les permitirá acceder a puestos de trabajo en los equipos multidisciplinares de clubes y federaciones deportivas, así como a Centros de Alto Rendimiento o de Tecnificación deportiva. Para los graduados en educación física y ciencias del deporte les permite optimizar su trabajo, tanto en la docencia de clases de educación física como en las sesiones de entrenamiento físico con atletas o equipos profesionales. También para los maestros y pedagogos el máster les permite profundizar en los factores psicológicos que influyen en la iniciación deportiva de niños y niñas y en las posibilidades educativas del deporte como transmisor de valores y habilidades para la vida.

Por tanto, el planteamiento global del título y, de forma específica cada uno de sus módulos, el trabajo final de máster y el desarrollo de las prácticas externas, se ha orientado al ejercicio profesional, con una formación general y avanzada en los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para la actuación en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física, así como para plantear y llevar a cabo investigaciones en dicho ámbito.

Además de los objetivos globales señalados, los contenidos del presente título deberán atender también a los siguientes objetivos generales:

- Formar investigadores/se y profesionales en ámbitos aplicados de la Psicología del deporte y de la actividad física con un alto nivel de cualificación y competencia.

- Instruir y habilitar profesionales, docentes e investigadores con la capacitación suficiente para desarrollar su actividad en tareas formativas, de intervención y de investigación en psicología del deporte y de la actividad física.

- Formar profesionales que sepan utilizar el conocimiento de la investigación para guiar su práctica y que sean capaces de llevar a cabo investigación en el contexto en el que trabajen en psicología del deporte y de la actividad física.

Resumen Objetivos (SET)

El máster tiene como objetivo fundamental *que los estudiantes adquieran los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones en psicología del deporte y de la actividad física*, siempre desde la perspectiva profesional acreditada por el grado con que el alumnado accede al máster. El planteamiento global del máster y, de forma específica cada uno de sus módulos, el trabajo final de máster y el desarrollo de las prácticas externas, se ha orientado al ejercicio profesional, con una formación general y avanzada en los

conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para la actuación en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física, así como para plantear y llevar a cabo investigaciones en dicho ámbito.

3.2 Competencias

Básicas

B06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

E01. Analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales de investigación en psicología del deporte y de la actividad física.

E02. Conocer los principales modelos de intervención en la iniciación deportiva y en psicología del deporte.

E03. Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.

E04. Analizar los datos e interpretar los resultados de una investigación en psicología del deporte y de la actividad física.

E05. Diseñar y planificar un proyecto de investigación psicológica aplicada en psicología del deporte y de la actividad física.

E06. Aplicar intervenciones psicológicas con entrenadores y padres en niños/as en edad escolar y en el ámbito del rendimiento deportivo y la actividad física en relación con la salud.

E07. Evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas en la iniciación, mantenimiento y rendimiento deportivos.

Resumen competencias específicas (SET)

Los estudiantes serán capaces de analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales, así como conocer los principales modelos de intervención en la iniciación deportiva y en psicología del deporte, así como los factores que influyen tanto en la iniciación, como en el rendimiento o en el abandono deportivo. Por otra parte, serán capaces de diseñar y planificar un proyecto de investigación aplicada así como

realizar intervenciones psicológicas con entrenadores y padres de escolares y en el ámbito del rendimiento deportivo y la actividad física. Así mismo, serán capaces de analizar los datos e interpretar los resultados de una investigación psicológica y evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas en la iniciación, mantenimiento y rendimiento deportivos.

Generales/transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal.

GT01. Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares

GT02. Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.

GT03. Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.

GT04. Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.

GT05. Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

A. Perfil ideal del estudiante de ingreso

Este máster está dirigido fundamentalmente a los licenciados y graduados en psicología y a los graduados y diplomados en ciencias de la actividad física y del deporte, pero también a otros titulados universitarios interesados en el estudio de la psicología del deporte y de la actividad física, por ser éste un campo de trabajo de fuerte tradición interdisciplinar que se nutre de los resultados de la investigación en diferentes disciplinas.
Se requieren conocimientos de inglés de nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa[1].

B. Sistemas de información y orientación de la UAB

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de último curso de Grado que desean profundizar sus conocimientos en un ámbito de estudios determinado.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados, bien en ampliar sus conocimientos a través de una especialización profesional o reorientar su formación, bien en iniciar una formación en el ámbito de la investigación.

Los sistemas de información y orientación de la UAB, a nivel general, son los siguientes:

B.1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la Universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y servicios.

Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

- <u>Información a través de la red</u>
  Las características de los estudiantes de másteres universitarios hacen de este sistema de información el principal canal, ya que es globalmente accesible.

  - La principal fuente de información dentro de la web es el Portal Másteres Universitarios, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de este tipo de estudios y que recoge

[1] **Nivel B1**: El estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; cuando sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; cuando es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y cuando puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

toda la información académica sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).

- Dentro de este portal destaca el apartado de "Información Práctica", destinado a resolver las dudas más habituales de los usuarios. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los másteres universitarios, así como información específica dirigida a los estudiantes que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de postgrado.

- A través de la página principal de la web de la UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la Universidad y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la Universidad disponen de un servicio de información personalizado, tanto por internet como telefónicamente. Para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

- A través de la red se accede asimismo a un servicio de atención en línea específico para cada uno de los másteres universitarios, así como a una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.

• <u>Oficina de información: orientación para la preinscripción y matriculación a los másteres universitarios</u>

- La UAB cuenta con una oficina central de información abierta todo el año (exceptuando el período de vacaciones de Navidad y Semana Santa), que permite una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o a través del correo electrónico.

- La UAB realiza la preinscripción y matriculación de sus másteres universitarios y de los másteres interuniversitarios de los que es coordinadora a través de un aplicativo informático que permite adjuntar en línea toda la documentación necesaria para realizar la admisión de los estudiantes. Estos disponen de un Servicio de Atención Telemática que atiende, de manera personalizada, todas sus consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los másteres universitarios correspondientes.

- La Universidad dispone de un servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación: se envían todas las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, novedades académicas de másteres universitarios, etc. por correo electrónico a todos los futuros estudiantes que lo han solicitado.

B.2. Actividades de promoción y orientación específicas

El Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de asesorar a los estudiantes en la elección del máster universitario que mejor se ajuste a sus intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico que permiten acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de másteres universitarios y de la Universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

El calendario previsto para realizar estas actividades de promoción se divide en dos subperiodos: para estudiantes internacionales, de octubre a febrero y para estudiantes nacionales de marzo a septiembre.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Postgrado, estructuradas en una serie de conferencias sobre cada titulación, en las que se informa detalladamente de los másteres universitarios. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los últimos cursos de las distintas titulaciones.

- Paralelamente a estas jornadas, la UAB dispone de estands informativos en los vestíbulos de cada facultad, con material informativo de todos los másteres universitarios agrupados por ámbitos de conocimiento y en los que ofrece una atención personalizada.

- En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.

- Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.
  A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.
  A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de másteres universitarios y todos los servicios que facilita la Universidad a los futuros estudiantes (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

Más de 11.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Todos los participantes en estas actividades reciben información detallada de los másteres universitarios y de las novedades, periodos y procesos de preinscripción y becas en el correo electrónico que facilitan a la Universidad.

B.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación a los futuros estudiantes:

- <u>Área de Comunicación y Promoción</u>
  Desde el Área de Comunicación y Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la Universidad, que se articulan en torno a las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes de másteres universitarios. Actualmente, se está trabajando en la renovación de las acciones para que contemplen las necesidades de todos los posibles estudiantes de másteres universitarios.

- Web de la UAB
  En el Portal de Másteres Universitarios se recoge la información referente a la actualidad de la Universidad, los estudios, los trámites académicos más habituales, la organización de la Universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

  La web es el canal principal de contacto con la Universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro estudiante.

- Oficina de información al futuro estudiante
  "Punt d'Informació" (INFO UAB)
  Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada a todas las consultas sobre cuestiones académicas, oferta de estudios, servicios de la universidad, becas, transportes, idiomas, etc.

- Centros docentes

Los centros docentes participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la figura del profesor-orientador, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de másteres oficiales.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de Estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

- Gestiones académicas de las diferentes Facultades/Escuela

Los procesos de preinscripción, admisión y matrícula de los estudiantes están unificados por centros docentes en las gestiones académicas. La preinscripción, admisión y matrícula de cada máster se realiza en el centro docente al cual está asignado.

De manera coordinada con la oficina central de información de la Universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro

Para ofrecer a los estudiantes el apoyo y orientación necesarios, se contemplan las siguientes actividades informativas:

- Para los estudiantes de nuevo acceso al grado en psicología: el/la vicedecano/a de asuntos académicos les informa en el acto de bienvenida y acogida sobre la posibilidad de proseguir su formación con un postgrado y un programa de doctorado.
- Para los estudiantes del último curso del grado en psicología: el/la vicedecano/a de postgrado y el/la coordinador/a del máster imparten conferencias informativas, explicando los contenidos del mismo, los ámbitos de actuación profesional de los egresados, y todas aquellas otras informaciones relativas al máster que les puedan resultar de interés o suscitar dudas.

- Para todos los/las estudiantes interesados en cursar este máster contamos con una dirección de correo electrónico, donde el/la coordinador/a de estudios del máster recibe sus consultas, y desde donde les informa y orienta en los diferentes aspectos a tener en cuenta antes de la preinscripción. Esta información, consulta y orientación también se puede realizar por teléfono.
- Información general sobre el máster:
  - Página web de la facultad de psicología de la UAB y del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña de la UB.
  - Servicios de orientación y webs específicas de los Colegios de Psicología y de otras entidades y asociaciones relacionadas con las actividades profesionales de los especialistas en psicología del deporte y de la actividad física.
  - Trípticos informativos a disposición de los interesados en los centros responsables del título en la UAB y la UB, así como en sus respectivas escuelas de postgrado, en los Colegios profesionales, y en las ferias y congresos especializados.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio
(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

<u>Título IX, artículos 232 y 233</u>

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario
(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.
5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrece, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.
6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial
(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.
2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

Admisión

Los estudiantes deberán estar en posesión de alguno de los títulos universitarios siguientes:

- Titulación en Psicología y en Ciencias de la actividad física y del deporte o equivalentes.

- Titulación en ciencias de la salud o ciencias de la educación. El/la coordinador/a del máster revisará el expediente académico de estos estudiantes, para determinar si es necesario que cursen complementos de formación, a determinar entre la lista asignaturas que se detalla más adelante.

Se requieren conocimientos de inglés de nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa). En caso de carecer de documento acreditativo, el estudiante puede solicitar una prueba de comprensión y expresión a la comisión del máster.

La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por el/la vicedecano/a de postgrado de la facultad, que la preside, el/la decano/a (o el/la vicedecano/a en quien delegue), los coordinadores de todos los masters oficiales y propios adscritos a la facultad, los directores de todos los departamentos del Centro, el/la gestor/a académico/a del Centro, hasta cinco profesores/as que participen en algún máster de la facultad y hasta cinco estudiantes de los masters (ratificados por la Junta Permanente del Centro).

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de selección:

- Ser graduado/licenciado en Psicología o en Ciencias del deporte o en Educación física: 30%
- Expediente académico de grado o licenciatura (30%).
- Formación específica en el ámbito de la psicología del deporte o estudios de postgrado especializados en este ámbito (25%).
- Experiencia profesional en el campo de la psicología del deporte y la actividad física (10%). Se valorará haber desarrollado de manera continuada o esporádica (como mínimo seis meses) tareas relacionadas con estos perfiles profesionales. A tal propósito, el candidato deberá acreditar su experiencia mediante certificados expedidos por empresas, asociaciones deportivas o centros deportivos. El coordinador del máster valorará, si es necesario, la experiencia profesional de los candidatos.
- Carta de motivación para conseguir los objetivos del máster expresado en una carta en la que se argumenten las razones de la voluntad de realizar el máster (5%).

Complementos de formación

Tal como se indica en el apartado de admisión, los estudiantes provenientes de otras titulaciones diferentes a la Psicología o a las Ciencias de la actividad física y el deporte, en función de su currículo académico, podrán necesitar cursar complementos de formación en el ámbito de la Psicología, previos al máster, hasta un máximo de 30 créditos. Los estudiantes que deban realizar complementos de formación de forma simultánea a la realización del máster durante el primer semestre.

Para los estudiantes procedentes de las titulaciones universitarias de ciencias de salud deberán escoger para cumplimentar los complementos que se establezcan con un máximo de 30 ECTS entre las siguientes asignaturas:

- 102570 Modelos Estadísticos y Psicométricos (6 ECTS)
- 102569 Psicometría (6 ECTS)
- 102557 Psicología del Deporte (6 ECTS)
- 102605 Procesos Psicológicos: Condicionamiento y Aprendizaje (6 ECTS)
- 102592 Psicología de la Salud: Fundamentos (6 ECTS)
- 102594 Estrés y Salud (6 ECTS)

Los estudiantes procedentes de las titulaciones universitarias ciencias de la educación deberán escoger para cumplimentar los complementos que se establezcan con un máximo de 30 entre las siguientes asignaturas:

- 102557 Psicología del Deporte (6 ECTS)
- 102592 Psicología de la Salud: Fundamentos (6 ECTS)
- 102594 Estrés y Salud (6 ECTS)
- 102571 Análisis de Datos (6 ECTS)
- 102574 Evaluación Psicológica (6 ECTS)
- 102547 Psicología Fisiológica I (6 ECTS)

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A. Específicos del máster

Además de los sistemas de información y de promoción generales de la UAB, la Facultad de Psicología dispone y publica el Plan de Acción Tutorial, proceso PC4 de Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad

Tutoría con el profesorado de las asignaturas y / o el coordinador general del máster.

Una vez matriculados los/las estudiantes, se realiza una sesión de bienvenida antes de iniciar las clases a la que asisten todos los estudiantes admitidos y que se anuncia públicamente. En esta sesión colectiva se explican los objetivos del máster, los aspectos organizativos (horarios y aulas), la dinámica de funcionamiento y los contenidos de los diferentes módulos teóricos y de prácticas externas, además de la posible continuación en los cursos de doctorado. También se proporciona información sobre los servicios de la UAB y de la UB, los recursos TIC disponibles, el campus virtual de la asignatura, etc.

Durante el curso se ofrecen también tutorías individualizadas, ya sea por parte del/de la coordinador/a de estudios del máster, como por parte de los coordinadores de cada módulo. Entre éstos últimos se encuentran tanto profesores de campus de los centros responsables en las universidades participantes, como especialistas en disciplinas afines que participan como docentes desde los centros en los que se llevan a cabo las prácticas externas. Se garantiza así que el estudiante encuentre a su disposición información y apoyo tanto en las áreas y temas más específicamente universitarios como en aquellos otros más profesionales, vinculados a las prácticas externas del propio máster o, más en general, al ejercicio profesional.

Respecto a las prácticas externas, dada la especial importancia que tienen en el máster, y puesto que requieren una orientación específica, se cuenta con el soporte específico de los vicedecanatos de prácticas externas y de postgrado de la UAB y la UB que, junto con la dirección del máster, llevan a cabo el asesoramiento a los estudiantes respecto a la selección del centro de prácticas externas, las especialidades profesionales, las funciones que van a desempeñar en dichos centros, así como la supervisión de las actividades de tutoría de los profesores del máster que trabajan en ellos.

Tutorización y supervisión del Trabajo Fin de Máster.
Aunque el TFM sigue una metodología básicamente autónoma, a lo largo de todo el curso, los estudiantes de máster reciben atención personalizada del profesor designado como tutor de su TFM en las sesiones de seguimiento previamente acordadas.

Programa Tutoresport de seguimiento y apoyo académico a deportistas de élite.
La Facultad tiene varios profesores responsables de la tutela académica de los diferentes deportistas de alto rendimiento que estudian en el centro. Entre otras

funciones, estos tutores se encargan de hacer un trabajo de mediación entre los estudiantes y el profesorado de las asignaturas implicadas para facilitar su seguimiento académico además de generar informes semestrales sobre el rendimiento académico y deportivo y la compatibilización de ambos ámbitos.
Plan de tutorización para estudiantes con necesidades específicas (PIUNE). La Facultad de Psicología, participa del plan de acción tutorial para estudiantes con discapacidad que gestiona el PIUNE. Un profesor designado por el centro como tutor de estudiantes con necesidades educativas especiales, realiza tutorías personalizadas con aquellos estudiantes que necesitan de una adaptación curricular informada por el PIUNE, y hace un trabajo de mediación entre el estudiante y el profesorado de las asignaturas implicadas para facilitar el seguimiento académico.

Protocolo de adecuación curricular para estudiantes sometidos a situaciones de estrés especial.

La Facultad de Psicología dispone desde mayo de 2014 de un "Protocolo de adecuación curricular para estudiantes sometidos a situaciones de estrés especial ", que es de aplicación para aquellos estudiantes de la Facultad sometidos a este tipo de situaciones. Se consideran situaciones de estrés especial aquellas en las que una persona (a veces un colectivo de personas) se ve afectada por un incidente crítico y / o traumático, que le genera una situación de estrés agudo y que requiere de un periodo de recuperación de tiempo variable en función del incidente.

Ante la sospecha de una situación de estrés especial, el coordinador de la titulación solicita una evaluación a un / a profesional acreditado / a de la Unidad de Crisis de la Facultad de Psicología de la UAB (UTCCB). Si este profesional certifica la existencia de una situación de estrés especial, el coordinador consensúa con el estudiante afectado y los profesores responsables de las asignaturas afectadas una propuesta de adecuación curricular que, una vez aprobada por el / la Decano / a, es de aplicación en todas las asignaturas afectadas durante un tiempo pactado.

Página web del máster

El máster se apoya en una web propia, enlazada tanto desde las páginas institucionales de la UAB y de la UB como de los centros responsables del título en ambas universidades, que incluye los siguientes contenidos:

- Información detallada sobre los objetivos del máster, sus contenidos y el profesorado implicado.
- Información sobre los procedimientos de preinscripción y matriculación, en conexión con el apartado específico de la web oficial de la UAB.
- Calendario para la planificación de sesiones presenciales.
- Programas de los módulos.
- Guía del estudiante.
- Links a webs con otra información relevante: escuelas de postgrado de la UAB y de la UB, departamentos, becas, campus UAB y UB, etc.
- Noticias.

Guía del estudiante

La guía del estudiante es un documento particularmente importante en este proceso, ya que aunque es un documento dirigido a los/las estudiantes matriculados en la titulación, está disponible en la web, de manera que todos los estudiantes interesados cuentan con información detallada sobre los siguientes aspectos:

- Presentación y objetivos del máster.
- Plan de estudios.
- Trabajo de fin de máster.
- Profesores participantes y tutores.
- Programas, método de aprendizaje y evaluación.
- Estudiantes, profesores y coordinadores: derechos y obligaciones.
- Calendario y horarios.

B. Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, con diferentes acciones que empiezan en el mes de marzo y finalizan en octubre con el inicio de las clases. De este proceso de acogida a los nuevos estudiantes de másteres oficiales de la UAB destacan las siguientes actuaciones:

- Carta de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los másteres universitarios. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al máster universitario, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales.

- Facilitar a los estudiantes seleccionados una página web específica de información de acceso a la Universidad (admisión, reserva de plaza y matrícula).
  En este apartado, los estudiantes disponen de toda la información y documentación necesaria para realizar los trámites previos a la matrícula, así como de los contactos necesarios para realizar los procesos. El enlace web se envía por correo electrónico a todos los estudiantes seleccionados.

- Tutorías previas: en cada facultad se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.
  Los responsables de las tutorías de los nuevos estudiantes son los coordinadores del máster. Una vez finalizadas las tutorías, los estudiantes ya pueden realizar el proceso administrativo de matriculación.

- Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a todos los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la Universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios, etc.).

C. Servicios de atención y orientación de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la Universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de Estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la Universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.

- La Intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La Intranet es accesible a través del portal externo de Estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

- Tal y como se ha detallado en el apartado 4.3A, el máster pose una web propia donde se refleja toda la información específica del mismo.

2. Oficinas de información al estudiante

- Punt d'Informació (INFO UAB)
  Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier cuestión relacionada con la vida académica, como los estudios, los servicios de la Universidad, las becas, los transportes, etc. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9'30 a 19h.

- International Welcome Point (IWP)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece los siguientes servicios a estudiantes, profesores y personal de administración y de servicios provenientes de otros países:

Antes de la llegada
Información y asistencia sobre dudas prácticas (alojamiento, seguro médico, coste de vida, etc.)
Información sobre visados y resolución de incidencias
Guía práctica para los estudiantes internacionales
Asistencia a becarios internacionales de posgrado

A la llegada
Asistencia a todos los estudiantes/profesores/Personal de Administración y Servicios extranjeros e información sobre los primeros pasos a seguir
Registro de llegada para los estudiantes de intercambio
Registro de llegada estudiantes/profesores/ Personal de Administración y Servicios invitados.
Asistencia con procedimientos de extranjería (obtención de la Tarjeta de Identidad para Extranjeros, registro de comunitarios, etc)

Pack informativo (Mapa, guía de conversación, etc…)
Información acerca de jornadas de bienvenida organizadas por otros organismos de la UAB (Unidad de Participación, Servicio de Lenguas, Área de Relaciones Internacionales)
Información práctica
Asistencia a grupos organizados (Study Abroad Programme, visitas internacionales, etc.)

Durante la estancia
Resolución de incidencias y coordinación entre diversas unidades de la UAB
Renovación de la autorización de estancia por estudios
Información y tramitación de autorizaciones de trabajo para estudiantes
Renovación de la autorización de residencia y trabajo
Soporte a becarios internacionales de postgrado

Horario:

-Septiembre y octubre de lunes a jueves de 09:30 a 16:30, viernes hasta las 15h
-Noviembre a junio, de 9.30 a 15:00h y los jueves de 09:30 a 16:30
-Julio y agosto de lunes a viernes de 9:30 a 15h.

3. Servicios de apoyo

- Unidad de Dinamización Comunitaria (Community Involvement)

La Unidad de Dinamización Comunitaria tiene como objetivo fomentar la participación más allá de las aulas, favoreciendo el crecimiento y la consolidación del tejido asociativo y dando apoyo a la representación estudiantil. Además, desarrolla una programación estable con la intención de dinamizar la comunidad a través de actividades que trabajan la internacionalización y la creación de redes.

También gestiona una serie de herramientas y recursos con la intención de fortalecer el asociacionismo, para que sean los mismos los mismos estudiantes los que organicen sus propias actividades y las ofrezcan a la comunidad. Se puede consultar el listado de colectivos de estudiantes de la UAB, El Directori.

Actividades dirigidas a estudiantes internacionales:

- Las International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.
- El Tàndem ofrece la oportunidad de practicar diferentes idiomas y conocer otras culturas y maneras de hacer teniendo una pareja lingüística y participando en las actividades que se organizan. Es una forma útil de practicar idiomas y de ayudar a otras personas a practicar la lengua que deseen mejorar o aprender.
- Se programan durante el curso varias excursiones por diferentes lugares de Cataluña para que puedas conocer más y mejor la realidad y la cultura catalana, al mismo tiempo que te relacionas con otros estudiantes de intercambio.

- Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)

Los Estudiantes Asesores dan a conocer la UAB a los estudiantes de primer curso, informándoles sobre la vida en el campus, los trámites burocráticos, el funcionamiento de su centro, los ritmos y técnicas de estudio de las asignaturas

4.4.1 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Ver Título III. Transferencia y reconocimiento de créditos en el enlace siguiente:
http://www.uab.cat/doc/TR_Normativa_Academica_Plans_Nous

4.4.2 Reconocimiento de experiencia profesional por créditos del máster

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que prevé el reconocimiento de experiencia profesional por créditos del máster, se podrá reconocer como máximo hasta el 15% del total de créditos de la titulación, correspondientes a los módulos de prácticas del máster, en aquellos casos que se ajusten a los criterios y procedimiento establecidos en el artículo 17 del sistema de reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad incluido en el apartado 4.4.1 anterior.

Así, con el máximo establecido, podrán ser objeto de reconocimiento únicamente los créditos correspondientes a los módulos de prácticas del máster que el estudiante acredite haber adquirido mediante una formación complementaria de postgrado de carácter práctico vinculada con ésta área de conocimiento. Para llevar a cabo este reconocimiento el/la coordinador/a del máster deberá informar favorablemente.

Puede ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título. La actividad profesional se puede reconocer siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) Informe favorable del tutor/a.

b) Valoración de la acreditación de la empresa que describa las tareas llevadas a cabo, certificación de vida laboral del interesado, y memoria justificativa en la que se expongan las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral.

c) Prueba de evaluación adicional cuando lo solicite el tutor/a.

Los créditos reconocidos en concepto de experiencia laboral computan en el nuevo expediente como prácticas de la titulación.

El número de créditos que se pueden reconocer por estas actividades pueden llegar a corresponder al total de los 9 créditos del módulo de prácticas.

Criterios para el reconocimiento de créditos del módulo de prácticas:

1. La experiencia laboral que se reconozca ha de haberse desarrollado en una vinculación contractual o en trabajo autónomo, excluyendo otras vinculaciones como prácticas, becas, etc.

2. Dicha relación contractual o de trabajo autónomo, deberá haber sido por un tiempo superior a 6 meses a tiempo completo.

3. Para que la coordinación de la Titulación pueda emitir el informe prescrito del punto a), será necesario que el estudiante haya presentado una Memoria. En esta Memoria el estudiante deberá incluir la descripción de las funciones realizadas en su experiencia

laboral, seguida de la evaluación correspondiente con las reflexiones que esta intervención le haya suscitado, así como las competencias alcanzadas en la actividad laboral y la justificación del reconocimiento de los créditos.

4. Esta Memoria deberá entregarse a la coordinación del máster antes de finales de mayo del curso académico para el que se solicita el reconocimiento del módulo.

4.5 Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Descripción de la estructura del máster

El máster que se propone consiste en cursar 90 créditos europeos (ECTS) de contenido repartidos en tres semestres académicos. Los 90 ECTS están específicamente relacionados con la evaluación, la intervención y la investigación en el campo de la psicología del deporte y de la actividad física. De los 90 ECTS 66 se estructuran en 9 módulos de créditos obligatorios (4 de 9 ECTS y 5 de 6 ECTS), además de 12 ECTS de prácticas externas obligatorias y 12 ECTS correspondientes al trabajo de fin de máster.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	66
Optativos	0
Prácticas externas obligatorias	12
Trabajo de fin de Máster	12
ECTS TOTALES	**90**

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

Breve descripción de cada uno de los módulos del máster

M1. Bases fisiológicas, psicológicas, pedagógicas y sociales de la actividad física y el deporte (9 ECTS - UB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante profundice en el estudio de los diferentes aspectos fisiológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos y de teoría del entrenamiento vinculado a la actividad física y el deporte:

- Bases fisiológicas de la actividad física y el deporte.
- Bases psicológicas de la actividad física y el deporte.
- Bases pedagógicas de la actividad física y el deporte.
- Bases sociales de la actividad física y el deporte.

M2. Metodología y técnicas de evaluación en psicología del deporte (6 ECTS UAB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante tenga un contacto vivencial con los tres abordajes metodológicos más utilizados para la evaluación en psicología del deporte:

- Las técnicas cuantitativas en psicología del deporte y de la actividad física.
- Las técnicas cualitativas en psicología del deporte y de la actividad física.
- Las técnicas de observación en psicología del deporte y de la actividad física.

M3. Estrategias de investigación en psicología del deporte y de la actividad física (6 ECTS UAB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante se introduzca en los aspectos fundamentales de la metodología de investigación en el ámbito de la Psicología del Deporte y de la Actividad Física:

- Principios metodológicos básicos.
- Discusión de investigaciones publicadas en las principales revistas de la disciplina.
- Análisis de estrategias, diseños y técnicas de investigación utilizados en Psicología del Deporte y de la Actividad Física.

M4. Iniciación deportiva: asesoramiento a familias y entrenadores (9 ECTS - 7 UAB / 2 UB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante comprenda el papel de los diferentes agentes que intervienen en la iniciación deportiva (e.g., familias, entrenadores, compañeros, agentes deportivos):

- Diseñar intervenciones para los agentes que intervienen en la iniciación deportiva.
- Aplicar intervenciones para los agentes que intervienen en la iniciación deportiva.
- Evaluar intervenciones para los agentes que intervienen en la iniciación deportiva.

M5. Actividad física y estilo de vida saludable (6 ECTS 5 UAB / 1 UB).

El objetivo de este módulo es que los estudiantes tengan conocimiento del proceso en investigaciones de ámbito comunitario y de laboratorio sobre la adherencia y los beneficios saludables de un estilo de vida activo en población general. Otro objetivo es proporcionar conocimiento sobre el proceso de estrés/recuperación en deportistas:

- Investigación de ámbito comunitario en estilo de vida activo para población general.
- Investigación de laboratorio en estilo de vida activo para población general.
- Proceso de estrés/recuperación en deportistas.

M6. Asesoramiento y técnicas de entrenamiento psicológico para deportistas (6 ECTS UAB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante aprenda y ponga en práctica distintos modelos de asesoramiento psicológico a deportistas. También se trabajarán las distintas técnicas específicas de entrenamiento psicológico (e.g., relajación, visualización, auto habla):

- Deportista y carrera deportiva desde una perspectiva global.
- Modelos de asesoramiento a deportistas.
- Técnicas de entrenamiento psicológico para deportistas.

M7. Entrenamiento psicológico en deportes específicos (9 ECTS 7 UAB / 2 UB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante conozca las características básicas de diferentes deportes y las propuestas de intervención psicológica para cada uno de ellos:

- Clasificaciones de deportes.
- Evaluación psicológica en deportes específicos.
- Intervención psicológica en deportes específicos.

M8. Aplicación de instrumentos de evaluación y técnicas de intervención en psicología del deporte y de la actividad física (9 ECTS 6 UAB / 3 UB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante conozca y sepa aplicar los principales sistemas y metodologías de evaluación utilizados en la iniciación y rendimiento deportivos:

- Aplicación de la intervención en psicología de la iniciación deportiva.
- Aplicación de intervenciones en psicología del rendimiento deportivo.
- Aplicación de intervenciones en actividad física y estilo de vida activo.

M9. Experiencias profesionales en psicología del deporte y de la actividad física (6 ECTS UAB).

El objetivo de este módulo es que el estudiante sea capaz de realizar y evaluar asesoramientos e intervenciones en el ámbito del deporte y de la actividad física, a partir de la comprensión y el análisis de las tareas de asesoramiento e intervención:

- Experiencias de profesionales de la psicología del deporte con amplia experiencia profesional en áreas consolidadas.
- Experiencias de profesionales de la psicología del deporte con amplia experiencia profesional en áreas emergentes.

M10. Prácticas externas en psicología del deporte y de la actividad física (12 ECTS 10 UAB / 2 UB).

El módulo tiene por objetivo que el estudiante adquiera experiencia profesional a partir de prácticas supervisadas por profesionales de la psicología del deporte:

- Participación en actividades preparatorias para la práctica profesional como psicólogo del deporte y de la actividad física.
- Relación y aplicación de los conocimientos teóricos previos y los adquiridos en el máster en el contexto de práctica aplicada.
- Utilización de los conocimientos de metodología e intervención para la colaboración en proyectos de investigación del centro, en el caso que sea conveniente.

M11. Trabajo de fin de máster (12 ECTS 11 UAB / 1 UB).

El módulo tiene por objetivo que el estudiante se inicie en la metodología de realización de un trabajo de investigación específico, referido a cualquiera de los aspectos tratados en el marco de este Máster o a su interrelación. El estudiante debe plantear y desarrollar un trabajo de revisión, teórico, empírico o Profesionalizador:

- Elaboración del trabajo del TFM.
- Presentación y defensa del TFM.

Módulos y distribución por semestre

1er semestre				2º semestre			
Módulo	**ECTS**	**Carácter**	**A cursar**	**Módulo**	**ECTS**	**Carácter**	**A cursar**
M1	9	OB	9	M5	6	OB	6
M2	6	OB	6	M3	6	OB	6
M6	6	OB	6	M7	9	OB	9
M4	9	OB	9	M8	9	OB	9
Total 1er semestre			**30**	**Total 2º semestre**			**30**

3er semestre			
Módulo	**ECTS**	**Carácter**	**A cursar**
M9	6	OB	6
M10	12	OB	12
M11	12	OB	12
Total 3er semestre			**30**

Distribución de competencias-módulos

	B06	B07	B08	B09	B10	E01	E05	E04	E02	E03	E06	E07	GT01	GT02	GT03	GT04	GT05	GT06
M1	●				●				●	●					●		●	●
M2		●	●	●		●	●	●				●		●	●			
M3	●	●	●	●		●	●	●				●	●	●	●		●	
M4		●		●	●				●	●	●		●			●		●
M5	●	●							●	●	●			●		●		
M6			●						●	●	●	●			●	●	●	●
M7			●	●					●	●	●	●	●			●	●	●
M8			●		●	●			●	●	●			●	●			
M9			●		●				●	●	●		●	●	●	●	●	
M10		●	●						●	●	●		●			●	●	●
M11	●	●	●	●	●	●	●	●				●		●	●			

Prácticas externas

El presente título incluye 12 créditos ECTS de prácticas externas profesionalizadoras que se realizaran, en centros de deportes (e.g., centros de tecnificación y alto rendimiento, clubes deportivos, centros de fitness, ayuntamientos) y con profesionales autónomos acreditados que trabajen en federaciones o clubes deportivos.

La organización de las prácticas externas se llevará a cabo siguiendo el proceso PC3.1, del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Psicología de la UAB del

mes de abril de 2015, de forma coordinada entre los responsables de la facultad y los centros donde se realicen, a fin de garantizar que se desarrollan las competencias requeridas para la obtención del título y, por tanto, se acuerdan las rotaciones mínimas y máximas que realizaran los estudiantes, las actividades formativas en que participaran y los procedimientos de seguimiento y evaluación de dicha actividad formativa en coherencia con el total de la formación requerida.

Objetivos de las prácticas externas

Las prácticas externas profesionales tienen como objetivos:

a) Ampliar, diversificar e intensificar el contacto con la práctica profesional aplicada que ya se inició durante los estudios de grado.
b) Desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión, incluyendo la legislación vigente.
c) Conocer el funcionamiento, la dinámica de trabajo y las características propias del contexto social y comunitario al que dan servicio.
d) Conocer y aprender a dar respuesta a problemas deontológicos propios de la práctica profesional.
e) Informarse sobre el desarrollo de la carrera profesional y formación continuada.
f) Conocer las competencias y límites en el ejercicio práctico de la profesión, que le permitan reconocer los casos y situaciones que sean de su competencia y saber derivar a otros profesionales los casos y situaciones que sobrepasan su capacitación profesional.

Distribución de las prácticas externas

Las prácticas externas tienen un valor de 12 créditos ECTS, equivalentes a 300 horas de trabajo del estudiante, que se llevan a cabo durante el tercer semestre del máster.

Relación de centros para la realización de las prácticas externas

Se indican, a continuación, las instituciones y centros con los que se establecerá un compromiso previo de colaboración para la realización de las prácticas externas del título, tal y como se ha venido realizando con anterioridad con el máster de estudios propios:

- Consell Català de l'Esport, Residència Blume.
- Centro de Alt Rendiement Esportiu (CAR). Servei Atenció a l'Esportista (SAE).
- Consell Català de l'Esport. Centre Mèdic.
- CF Damm.
- Can Cuyas Golf.
- Psicosport.
- Academia Sánchez-Casal.
- Club de Futbol Sala Catgas Santa Coloma.
- R.C.D. Espanyol de Barcelona.
- Fundación Marcet.

Además, se están llevando a cabo gestiones para ampliar los convenios con otras instituciones y centros privados, con los que se ha establecido o iniciado el proceso de colaboración.

Se adjunta como anexo I el modelo de convenio de prácticas.

Sistema de tutoría y coordinación entre los centros de prácticas y la Facultad

Los centros donde se realicen las prácticas nombraran a los tutores responsables de los estudiantes. Dichos tutores deberán estar adecuadamente acreditados como psicólogos o profesionales de la actividad física y del deporte, o bien como profesionales especialistas en los ámbitos afines a los contenidos del máster.

Los tutores externos (colaboradores docentes) tienen como objetivo principal el seguimiento, supervisión y evaluación de los estudiantes

La facultad propondrá un responsable académico de la gestión y coordinación de las prácticas externas del máster.
Asimismo, la facultad y los centros de prácticas deberán coordinarse para establecer los objetivos y contenidos de aprendizaje, para la gestión y organización de las prácticas y para su evaluación tanto de los procesos y desarrollo de las mismas, como para la evaluación de los estudiantes. Con objeto de potenciar la vinculación entre los ámbitos de intervención e investigación que se destaca en la justificación del presente título, desde la facultad se incentivará activamente la participación voluntaria de los tutores externos en la tutorización de trabajos de fin de máster.

Evaluación de las prácticas externas

Las prácticas externas se evaluarán mediante los siguientes procedimientos:

a) Memoria, portafolio u otro formato alternativo de trabajo escrito. El citado documento incluirá la descripción del centro, las características y desarrollo de las prácticas con las tareas, experiencias y aprendizaje realizado. Asimismo, la capacidad de reflexión y crítica acerca del propio trabajo y de la experiencia de las prácticas en general. Con referencias y anexos pertinentes. Es un documento que debe reflejar las competencias de aprendizaje previstas para esta actividad formativa.
b) Informe del tutor de prácticas del centro.
c) Pueden añadirse otros procedimientos de evaluación complementarios (presentaciones, posters, discusiones en grupo, etc.).

Trabajo de fin de máster

Objetivos

El trabajo de fin de máster (TFM) tiene como objetivo principal enfrentar al estudiante con un caso práctico de investigación, evaluación y/o intervención que guarde relación con las actividades desarrolladas en los módulos de prácticas externas o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster.

Al finalizar la realización del TFM, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Plantear un problema o identificar una necesidad en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.

- Recabar y analizar información relevante sobre el estado de la cuestión en relación al tema.
- Diseñar y desarrollar una serie de objetivos y acciones que den respuesta al problema u oportunidad.
- Comunicar a diferentes interlocutores la relevancia del problema u oportunidad, así como la pertinencia y viabilidad de la solución o respuesta desarrollada. Los productos esperados del TFM incluyen un informe escrito con el diseño y el desarrollo del proyecto, una nota de prensa y una presentación oral breve del proyecto y sus resultados.

Comisión coordinadora del TFM

Se contará con una comisión coordinadora del TFM y su seguimiento, formada por la coordinación del módulo, la coordinación del título, la coordinación de las prácticas externas de la facultad de Psicología y representantes de las áreas de conocimiento que participan en la docencia del máster.

Las funciones de la comisión coordinadora del TFM son las siguientes:

- Validar los temas propuestos para el TFM, y coordinar su oferta y adjudicación.
- Ser garante de que la oferta de trabajos y el perfil de los supervisores y evaluadores se ajusta a los criterios acordados.
- Realizar la sesión de presentación común a todos los estudiantes que realizan el TFM.
- Gestionar el aula virtual del módulo.
- Elaborar la guía docente del TFM
- Organizar las sesiones evaluativas de presentación pública de los trabajos (nombrar a los evaluadores y coordinar la gestión de las sesiones de defensa de los TFM).
- Dentro del plazo establecido, introducir en el expediente del estudiante la calificación final del TFM, una vez recibidas todas las calificaciones de los diferentes momentos evaluativos.
- Establecer los mecanismos de mediación entre estudiantes y supervisores en caso de conflicto.
- Ser garante de las calificaciones finales y de la distribución de matrículas de honor.
- Evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes, supervisores y otros agentes implicados en el TFM.

Adjudicación de supervisores

Para adjudicar los TFM a los supervisores la comisión coordinadora tendrá en cuenta tanto las propuestas de los propios estudiantes como las líneas de trabajo ofrecidas por el profesorado.

Tipos de TFM

Durante el máster los alumnos adquirirán competencias y habilidades suficientes para realizar trabajos de investigación de los tres tipos siguientes de TFM:

- Profesionalizador: desarrollo de un caso práctico de evaluación o intervención en el ámbito en el que se han llevado a cabo las prácticas externas.

- Investigación empírica: proyecto de investigación que en base a objetivos específicos y relevantes implique un diseño de recogida de datos y la evaluación de resultados.
- Investigación teórica: revisión sistemática con fines evaluativos de un proyecto, programa o metodología existentes, o bien, reflexión crítica sobre temas específicos de interés de cara a la identificación de áreas desatendidas o problemáticas en estado actual de la cuestión, o bien al establecimiento de pautas para la práctica en las distintas áreas de actuación profesional en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.

El TFM podrá presentarse en catalán, castellano o inglés. El trabajo deberá incluir un resumen en inglés, catalán y castellano. Su extensión máxima será de 12.000 palabras, sin contar resúmenes, referencias y anexos. La estructura específica (los apartados) de cada trabajo dependerá del tipo. En términos generales, la estructura sería la siguiente:

- Portada.
- Índice.
- Resúmenes (catalán, castellano e inglés).
- Introducción.
- Planteamiento (en función del tipo de trabajo):
  - Profesionalizador:
    - Análisis de la demanda, oportunidad o necesidad.
    - Delimitación de la temática a abordar.
    - Premisas que orientan la propuesta.
    - Objetivos (general y específicos).
    - Actores o participantes.
    - Planificación y organización de actividades.
    - Estimación de recursos.
    - Calendario de trabajo.
    - Sistema de seguimiento y evaluación.
  - De investigación:
    - Delimitación de la temática a abordar y su relevancia.
    - Estado del arte.
    - Marco conceptual.
    - Objetivos (general y específicos).
    - Método (orientación, muestra, recogida y análisis de información).
- Desarrollo y resultados (en función del tipo de trabajo):
  - Profesionalizador:
    - Breve descripción del proceso.
    - Presentación de resultados.
    - Recomendaciones y comentarios.
  - De investigación:
    - Procedimiento.
    - Resultados.
    - Discusión.
- Conclusiones.
- Referencias.
- Anexos.

Actividades formativas y de supervisión

Los 12 ECTS (300h) del TFM son básicamente de trabajo autónomo (346,75h) y, en menor medida, de horas de trabajo supervisado (26,25h) y de evaluación (2h). No se prevé, por tanto, docencia dirigida, a excepción de una sesión de presentación (2h) común a todos los estudiantes al inicio del módulo que tiene como finalidad explicar en detalle las características y el proceso de elaboración del TFM, además de facilitar el proceso inicial de asignación de supervisores y de esbozo del proyecto.

El TFM contará con un supervisor de contenidos que realizará su seguimiento mediante tutorías. Las tutorías tienen como propósito clarificar el tipo de trabajo a realizar, ofrecer modelos y marcos de referencia para los aspectos cruciales del trabajo, guiar a los estudiantes en el proceso y ofrecerles una instancia de feedback.

Evaluación

El sistema de evaluación del TFM contempla tanto el proceso como los resultados obtenidos (trabajo escrito y defensa pública). En la evaluación participarán el tutor y los miembros del tribunal. La presentación y defensa de los trabajos se realizará en un evento que se desarrollará con un formato análogo al de un congreso científico.

Aspectos a evaluar	**Evaluador**	**%**
Evaluación del proceso	Tutor	30 - 40
Evaluación de la presentación	Tribunal	20 – 30
Evaluación del trabajo escrito	Tribunal	30 – 40

Criterios de evaluación

Aspectos	**Criterio**
Proceso	1) Pertinencia en las preguntas y observaciones que resultan de la preparación de cada sesión. 2) Argumentación sólida del planteamiento y las decisiones tomadas. 3) Correcta implementación de las correcciones convenidas en las sesiones de tutoría.
Presentación	4) Estructura clara y atractivo visual. 5) Facilidad para identificar el propósito y la temática. 6) Inteligibilidad en la articulación de todos los componentes. 7) Discurso claro y estructurado en la exposición. 8) Énfasis de la exposición en las ideas principales. 9) Facilidad para captar la atención de la audiencia. 10) Adecuado tratamiento de las preguntas y observaciones de la audiencia.
Trabajo escrito	11) Estilo de escritura y formato adecuados. 12) Hilo argumental claro. 13) Pertinencia y viabilidad de los objetivos planteados.

	14) Delimitación y análisis de la demanda, necesidad, oportunidad, etc. que origina el proyecto. 15) Conexión clara entre todos los apartados del trabajo. 16) Correspondencia entre objetivos y resultados. 17) Presencia de elementos de reflexión y apropiación del tema tratado.

Los resultados de la evaluación serán registrados en el aula virtual del Máster para asegurar la integración de datos y su conocimiento por parte de los estudiantes.

La gestión de los trabajos de final de máster se encuentra desarrollada en el proceso PC3.2, del Sistema de Garantía interno de Calidad de la Facultad de Psicología de la UAB.

Sistema de coordinación docente y supervisión

El equipo coordinador del máster está integrado por el/la coordinador/a del máster en la UAB y el/la vice-coordinador/a en la UB, así como los responsables de los diferentes módulos. A continuación, se describen las responsabilidades de todos los implicados.

Coordinador/a (UAB) y vice-coordinador/a (UB) del máster

- Organizar preselección de candidatos.
- Realizar las tutorías de los alumnos de ingreso al máster.
- Notificar a Secretaria departamento responsabilidades (contratos y pagos).
- Actualizar en el aula virtual el listado de eventos no asociados a módulos.
- Dirigir la elaboración de la ficha de evaluación del módulo.
- Establecer contactos interinstitucionales.
- Búsqueda, junto con los responsables de módulo, de profesores y substituciones.
- Asistir a los eventos que requieran presencia del máster.
- Coordinar y organizar cierres, clausuras y eventos de carácter social.
- Clarificar lo relativo a contratos de profesores externos.
- Resolver incidencias notificadas por los responsables de módulo.
- Seguimiento del presupuesto.
- Realizar peticiones de subvenciones.
- Justificación de memoria económica.
- Entregar documentación a los profesores de pago a firmar.
- Elaboración y seguimiento de informes.
- Recopilación de evidencias y elaboración de los documentos necesarios para los procesos de seguimiento y acreditación de la titulación.
- Conducción del informe de seguimiento de máster.
- Elaboración de las guías docentes.

Responsables de módulo

- Contacto con profesores.
- Búsqueda, junto con el coordinador/a del máster, de profesores y substituciones.
- Resolver dudas y problemas respecto al trabajo de los profesores.
- Revisión de fichas de los bloques temáticos elaboradas por los profesores: revisión temática acorde con los objetivos de los módulos, solapamientos, etc.
- Actualizar en el aula virtual el listado de eventos de su propio módulo.

- Elaborar la guía docente del módulo
- Inicio y fin de módulos.
- Inicio y fin de bloques temáticos.
- Realizar reuniones de evaluación de módulo.
- Fijar fechas.
- Pasar convocatoria a coordinación para que convoque a los profesores.
- Recoger resultados.
- Publicar evaluaciones en el aula virtual.
- Recoger notas, anunciarlas en el aula virtual y cerrar las actas.
- Notificar a coordinación incidencias.
- Seguimiento asistencia estudiantes y evaluaciones por módulo.

Apoyo administrativo (funciones a asumir por el equipo coordinador)

- Informar a profesores de fechas, horas y aulas para la docencia.
- Confirmar asistencia de profesores conforme al calendario 15 días antes de cada sesión.
- Realizar convocatorias a sesiones de evaluación y varios (soporte administrativo).
- Mantener actualizado el directorio de alumnos en web.
- Elaborar listados de asistencia para estudiantes.
- Solicitar a conserjería el equipo requerido para el aula.
- Recogida e integración de las evaluaciones que hacen los estudiantes sobre tiempos.
- Recogida e integración de la información sobre ausencias.
- Recoger las necesidades de los profesores respecto a recursos y materiales para el aula.
- Fotocopiar materiales de trabajo en el aula.
- Entregar materiales para trabajo en el aula.
- Dar soporte a los profesores en el uso del aula virtual.
- Elaborar y entregar guía para el uso del aula virtual.
- Atender dudas y ofrecer sugerencias de uso.
- Entregar al profesor los listados de asistencia y explicarle dónde se dejan.
- Seguimiento y revisión de los datos de las fichas de profesores.

Docentes

Antes del inicio de la actividad docente:

- Revisión de la ficha del bloque temático.
- Rellenado de la ficha de datos sobre el profesorado -información privada, que se encuentra en el Área de Coordinación.
- Subida de materiales de consulta y trabajo para los estudiantes en el campus virtual, dentro del aula de cada módulo del máster.
- Mensaje de presentación e introducción del bloque en el foro de noticias del máster.

Durante la actividad docente:

- Impartición de la docencia según la tipología fijada para cada módulo y bloque temático.

- Subida de materiales de consulta y trabajo para los estudiantes, en el caso de que el docente decida que los materiales han de estar disponibles en un momento dado durante el curso de las sesiones.
- Registro de asistencias a las sesiones del bloque temático (primero en listas de papel, entregadas por la coordinación, y luego en el aula virtual).
- Opcional: solicitud de creación y uso de foros para comunicación y discusión con los estudiantes (en caso de que las actividades a realizar así lo requieran).

Finalización actividad docente:

- Introducción de notas de actividades -al menos la nota global de cada actividad y su desglose por criterios de evaluación- en su sección correspondiente dentro del aula virtual.
- Realización de sesiones de feedback presenciales a los estudiantes en caso que sea necesario, con el objetivo de conversar respecto al desempeño y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Participación en la reunión de evaluación del módulo (con los responsables del módulo y la coordinación del máster).

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad

Para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. El estudiante tenga reconocido por el organismo competente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

2. La adaptación curricular no podrá superar el 15% de los créditos totales.

3. Las competencias y contenidos adaptados han de ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.

4. Al finalizar los estudios, el estudiante ha de haber superado el número total de créditos previstos en la correspondiente directriz que regula el título.

5. El organismo competente de la universidad tendrá que hacer un estudio de las características de la discapacidad del estudiante para proponer una adaptación curricular de acuerdo a sus características. De este estudio se derivará un informe sobre la propuesta de adaptación.

6. La resolución aceptando la adaptación curricular será regulada por la universidad y deberá firmarla el órgano competente que cada universidad determine.

7. Esta adaptación curricular se tendrá que especificar en el Suplemento Europeo del Título.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la *Fundació Autònoma Solidària* y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el *Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad*. El protocolo tiene como instrumento básico el *Plan de actuación individual* (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación. En el plan se especifican los responsables de ejecutar las diferentes actuaciones y los participantes en las mismas, así como un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se le asigna un técnico de referencia del servicio y se inicia el procedimiento de alta con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la *LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal*, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, se le dirige a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen y consensuan con el estudiante y, en caso de ser necesario, con el tutor o profesor, las medidas que deberían introducirse. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas que deben llevarse a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica
Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual
Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual
Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual
De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad
El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.
Los principales programas de movilidad internacional son:

-Programa Erasmus+
-Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

No se contempla inicialmente la movilidad de estudiantes para el presente título, más allá de la que se deriva del carácter interuniversitario del mismo y que se detalla en la cláusula séptima del convenio incluido en el Anexo 1.

En todo caso, si en un futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte del mismo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración, se aplicará el proceso de movilidad de los estudiantes, PC6, del Sistema de Garantía interno de Calidad de la Facultat de Psicologia de la UAB, así como los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

Estructura de gestión de la movilidad

1. **Estructura centralizada**, unidades existentes:

   Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.
   Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.
   International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. **Estructura de gestión descentralizada**
   Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.
   El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "*Learning Agreement*", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "*Learning Agreement*" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

M1. Bases Fisiológicas, Psicológicas, Pedagógicas y Sociales de la Actividad Física y el Deporte			
ECTS:	**9**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 1**
Descripción	El objetivo de este módulo es que el estudiante profundice en el estudio de los diferentes aspectos fisiológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos vinculados a la actividad física y el deporte. En este módulo, en primer lugar, se describen los fundamentos fisiológicos que se deben tener en cuenta en la teoría del entrenamiento deportivo para que las cargas de los entrenamientos se adapten a la edad y características de los deportistas. En segundo lugar, se explican los requisitos psicológicos necesarios para la iniciación en un determinado deporte. En tercer lugar, se exponen los principios de la didáctica de la educación física y el deporte para lograr un aprendizaje adecuado de las habilidades motrices y, finalmente se contextualiza el deporte en su entorno social para comprender las variables que promueven la práctica deportiva o el abandono de la misma. **Contenidos:** • Bases fisiológicas de la actividad física y el deporte • Bases psicológicas de la actividad física y el deporte • Bases pedagógicas de la actividad física y el deporte • Bases sociales de la actividad física y el deporte		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales de investigación en Psicología del Deporte y de la Actividad Física.	
	E01.01	Identificar las principales características de los enfoques teóricos en el estudio de la Psicología del Deporte y de la Actividad Física.	
	E01.02	Identificar los principales modelos teóricos utilizados en el estudio de los aspectos psicológicos relacionados con el rendimiento deportivo.	
	E01.03	Identificar los principales modelos teóricos utilizados en el estudio de la actividad física y su relación con la salud.	
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.	

	E02.01	Integrar los diferentes modelos de intervención en psicología del deporte atendiendo a factores fisiológicos, pedagógicos y sociológicos.
	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.
	E03.01	Analizar las consecuencias de la práctica deportiva en la salud y en el bienestar de los deportistas a lo largo del ciclo vital.
	E03.02	Analizar las consecuencias de la iniciación deportiva en la salud y en el bienestar de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes.
	Generales/transversales	
	GT01	Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares
	GT03	Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.
	GT05	Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.

Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	48	48	129
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Dirigidas ◇ Clases magistrales ◇ Presentación oral de trabajos Supervisadas ◇ Tutorías Autónomas ◇ Lectura de artículos/ informes de interés ◇ Elaboración de trabajos e informes

Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Pruebas escritas de síntesis	40-50%
	Entrega de trabajos/informes	30-40%
	Presentación oral de trabajos	10-30%
Observaciones		

M2. Metodología y Técnicas de Evaluación en Psicología del Deporte			
ECTS:	**6**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 1**
Descripción	El **objetivo** de este módulo es que el estudiante tenga un contacto vivencial con los tres abordajes metodológicos más utilizados para la evaluación en psicología del deporte. De esta forma el estudiante adquirirá los conocimientos necesarios para el diseño de una investigación empírica o teórica en el ámbito de la psicología de la salud y del deporte. Otra finalidad es que el estudiante sea capaz de aplicar el método científico a nivel profesional. Se desarrollarán habilidades relativas a la gestión, análisis e interpretación de los datos y habilidades relacionadas con loa búsqueda, selección, lectura crítica y síntesis de la información relevante para llevar a cabo investigaciones y actuar a nivel profesional. **Contenidos**: • Habilidades de lectura crítica y evaluación de la calidad metodológica de las publicaciones científicas • Búsquedas documentales sistemáticas y extracción de evidencias científicas • Métodos y técnicas cuantitativas en psicología del deporte y de la actividad física • Métodos y técnicas cualitativas en psicología del deporte y de la actividad física • Métodos y técnicas de observación en psicología del deporte y de la actividad física • Habilidad en el análisis de datos e interpretación de resultados		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales de investigación en psicológica del deporte y de la actividad física.	
	E01.04	Conocer cuáles son los criterios que debería reunir un resultado de evaluación para resultar convincente para públicos diversos.	
	E01.05	Seleccionar los criterios de calidad para valorar una investigación cualitativa frente a los que rigen para evaluar la calidad de una investigación cuantitativa.	

	E05	Diseñar y planificar un proyecto de investigación en psicología del deporte y de la actividad física.
	E05.01	Preparar esquemáticamente las fases, los instrumentos y los procedimientos para evaluar una intervención concreta en psicología del deporte, utilizando al menos dos técnicas de evaluación distintas.
	E04	Analizar los datos e interpretar los resultados de una investigación en psicología del deporte y la actividad física
	E04.01	Preparar una diapositiva en la que se muestren gráficamente y se interpreten los resultados descriptivos de una investigación.
	E07	Evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas en la en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
	E07.01	Aplicar los criterios y los procedimientos relacionados con la identificación de las principales características de los enfoques teóricos en el estudio de la Psicología del Deporte y de la Actividad Física.
	E07.02	Preparar esquemáticamente las fases, los instrumentos y los procedimientos para evaluar una intervención concreta en psicología del deporte, utilizando al menos dos técnicas de evaluación distintas en la discusión de casos nuevos.
	Generales/Transversales	
	GT02	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
	GT03	Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.

Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	32	32	86
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Dirigidas ◇ Clases magistrales Supervisadas ◇ Tutorías Autónomas ◇ Lectura de artículos/ informes de interés ◇ Elaboración de trabajos e informes

Sistemas de evaluación		**Peso Nota Final**
	Pruebas escritas	40-50%
	Entrega de trabajos/informes	30-40%
	Presentación oral de trabajos	20-30%
Observaciones		

M3. Estrategias de Investigación en Psicología del Deporte y de la Actividad Física			
ECTS:	**6**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 2**
Descripción	El objetivo de este módulo es que el estudiante se introduzca en los aspectos fundamentales de la metodología de investigación en el ámbito de la Psicología del Deporte y de la Actividad Física. El estudiante aprenderá a diseñar y realizar investigaciones en psicología del deporte y de la actividad física partiendo de la realidad a estudiar. Se proporcionarán bases de diseño, recogida y análisis de datos tanto de desde una perspectiva cuantitativa como desde una perspectiva cualitativa. Contenidos: • Principios metodológicos básicos • Discusión de investigaciones publicadas en las principales revistas de la disciplina. • Análisis de estrategias, diseños y técnicas de investigación utilizados en Psicología del Deporte y de la Actividad Física. • Metodología cuantitativa y cualitativa • Obtención de datos de datos mediante registros fisiológicos, cuestionarios, observación, entrevista • Análisis estadísticos y textuales		

Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**	
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E01	Analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales de investigación en psicológica del deporte y de la actividad física.
	E01.01	Revisar y sintetizar artículos científicos en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física discutiendo su planteamiento teórico y la metodología utilizada.
	E05	Diseñar y planificar un proyecto de investigación en psicología del deporte y de la actividad física.
	E05.03	Escoger los instrumentos más adecuados para un proyecto de investigación en psicología del deporte y de la actividad física, argumentando de manera razona su oportunidad

	E05.02	Proponer un diseño de investigación realista en su planificación y acorde a los objetivos planteados
	E04	Analizar los datos e interpretar los resultados de una investigación en psicología del deporte y la actividad física
	E04.02	Seleccionar los resultados más relevantes de una investigación y destacar la aportación que realizan a la literatura científica en psicología del deporte y la actividad física
	E07	Evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
	E07.09	Discutir de manera crítica la adecuación de propuestas de intervención para una demanda concreta en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física y evaluar su efectividad de manera rigurosa.
	Generales/transversales	
	GT01	Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares.
	GT02	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
	GT03	Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.

		Dirigidas	**Supervisadas**	**Autónomas**
Actividades formativas	**Horas**	32	32	86
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes

Dirigidas
- ◇ Clases magistrales

Supervisadas
- ◇ Tutorías
- ◇ Talleres de técnicas y/o instrumentos

Autónomas
- ◇ Lectura de artículos/ informes de interés
- ◇ Elaboración de trabajos e informes
- ◇ Estudio personal

		Peso Nota Final
Sistemas de evaluación	Pruebas escritas	40-50%
	Presentación oral de trabajos	20-30%
	Entrega de trabajos/informes	30-40%

Observaciones

M4. Iniciación deportiva: Asesoramiento a familias y entrenadores			
ECTS:	**9**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 1**
Descripción	El objetivo de este módulo es que el estudiante comprenda el papel de los diferentes agentes que intervienen en la iniciación deportiva (e.g., familias, entrenadores, compañeros, agentes deportivos) desde el análisis y la comprensión de los procesos psicológicos implicados en la misma. En el módulo se explican los procesos psicológicos básicos de la motivación deportiva, con sus teorías más actuales como la teoría de los objetivos de logro (AGT) y la teoría de la autodeterminación (SDT) para poder asesorar a los diferentes agentes de socialización (familias, entrenadores, organizadores de competiciones deportivas…) en la optimización de la práctica deportiva de los niños/as y evitar el abandono deportivo. Asimismo, se capacita al alumno para entender los factores emocionales que se producen en la iniciación deportiva de manera que se puedan afrontar, de manera preventiva, aquellos que producen ansiedad y estrés y se prioricen lo aspectos emocionales positivos propios de la práctica deportiva como es la diversión. Este módulo se considera fundamental para un enfoque educativo y preventivo de la psicología del deporte versus un enfoque terapéutico que intentaría solucionar los problemas del deportista cuando se han producido. **Contenidos:** • Describir los principios psicológicos básicos de motivación y emoción aplicados a la psicología del deporte y de la actividad física. • Diseñar intervenciones psicológicas, basadas en las teorías actuales de la motivación y la emoción, para los agentes que intervienen en la iniciación deportiva • Aplicar intervenciones para los agentes que intervienen en la iniciación deportiva • Evaluar intervenciones para los agentes que intervienen en la iniciación deportiva		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.	
	E02.02	Resumir y sintetizar de forma crítica intervenciones llevadas a cabo con agentes de cambio en la iniciación deportiva.	

	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.
	E03.03	Sintetizar el papel de los diferentes procesos psicológicos en el mantenimiento o abandono del deporte en jóvenes
	E06	Aplicar intervenciones psicológicas con diferentes agentes en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
	E06.01	Seleccionar las técnicas de intervención más adecuadas para realizar intervenciones psicológicas durante la iniciación deportiva
	E06.02	Evaluar los efectos de intervenciones psicológicas con jóvenes
	E06.03	Analizar las consecuencias de la práctica deportiva en la salud y el bienestar de los jóvenes
	Generales/transversales	
	GT01	Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares.
	GT04	Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.
	GT05	Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.

		Dirigidas	**Supervisadas**	**Autónomas**
Actividades formativas	**Horas**	48	48	129
	% presencialidad	100 %	10 %	0 %

Metodologías docentes

Dirigidas
- ◇ Clases magistrales
- ◇ Presentación oral de trabajos

Supervisadas
- ◇ Tutorías

Autónomas
- ◇ Lectura de artículos/ informes de interés
- ◇ Elaboración de trabajos e informes
- ◇ Estudio personal

		Peso Nota Final
Sistemas de evaluación	Pruebas escritas	40-50%
	Presentación oral de trabajos	20-30%
	Entrega de trabajos/informes	30-40%

Observaciones

M5. Actividad Física y Estilo de Vida Saludable			
ECTS:	**6**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 2**
Descripción	El objetivo de este módulo es ofrecer a los estudiantes un conocimiento avanzado de los modelos de investigación en el ámbito de la actividad física y del ejercicio en relación con la salud. Tales conocimientos deben posibilitar analizar y evaluar intervenciones e investigaciones, tanto a nivel aplicado como de laboratorio, y tanto de ámbito comunitario como individual. Se revisarán críticamente el conocimiento sobre los riesgos del sedentarismo en la salud y los beneficios saludables de un estilo de vida activo en población general. Se capacita al alumno para comprender los factores emocionales y motivacionales que intervienen en la adherencia o en el abandono de un estilo de vida activo y saludable Otro objetivo es proporcionar conocimiento sobre el proceso de estrés/recuperación del esfuerzo físico que se relaciona con la salud de los deportistas y con una adecuada adaptación a los entrenamientos y las competiciones. Se revisarán el modelo de estrés/recuperación desde una perspectiva multidimensional, teniendo en cuenta factores cognitivos, fisiológicos, conductuales y de interacción social. **Contenidos:** • Actividad física, estilo de vida y salud: líneas de investigación en población general y en deportistas. • Evaluación conductual y psicofisiológica de la actividad física y del estilo de vida saludable. • Metodología de evaluación de la condición física saludable en población general. • Actividad física y estilo de vida saludable en población especial. • Modelos experimentales para el estudio del ejercicio físico y de la dieta en relación a la salud. • Sistema de evaluación del proceso de estrés/recuperación en deportistas.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.	
	E02.03	Resumir y sintetizar de forma crítica intervenciones llevadas a cabo en el ámbito comunitario para potenciar un estilo de vida activo y saludable.	

	E02.04	Resumir y sintetizar de forma crítica intervenciones llevadas a cabo para mejorar la recuperación saludable del esfuerzo en deportistas.
	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.
	E03.04	Sintetizar el papel de los diferentes procesos psicológicos en la adherencia o abandono de la actividad física.
	E03.05	Sintetizar el papel de los diferentes procesos psicológicos en el proceso de estrés/recuperación en deportistas.
	E06	Aplicar intervenciones para mejorar el estilo de vida a partir de programas combinados de actividad física y de dieta saludable.
	E06.04	Seleccionar los instrumentos y las técnicas más adecuados para realizar intervenciones multidisciplinares para mejorar el estilo de vida activo en población general.
	E06.05	Evaluar los efectos de intervenciones para mejorar el estilo de vida activo.
	E07	Aplicar intervenciones para mejorar la recuperación del esfuerzo en deportistas.
	E07.03	Seleccionar los instrumentos y las técnicas más adecuados para realizar intervenciones multidisciplinares para mejorar el proceso de recuperación del esfuerzo en deportistas.
	E07.04	Evaluar los efectos de intervenciones multidisciplinares para mejorar el proceso de estrés/recuperación en deportistas.
	Generales/transversales	
	GT01	Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares.
	GT02	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
	GT04	Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.
	GT05	Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.

		Dirigidas	**Supervisadas**	**Autónomas**
Actividades formativas	**Horas**	35	10	105
	% presencialidad	100%	50%	0%

Metodologías docentes

Dirigidas
- ◇ Clases magistrales
- ◇ Presentación oral de trabajos

Supervisadas
- ◇ Tutorías
- ◇ Realización de ejercicios y actividades prácticas.

Autónomas
- ◇ Lectura de artículos/ informes de interés
- ◇ Elaboración de trabajos e informes

		Peso Nota Final
Sistemas de evaluación	Portafolio del estudiante	30-40%
	Presentación oral de trabajos	30-40%
	Entrega de trabajos/informes	30-40%

Observaciones

M6. Asesoramiento y Técnicas de Entrenamiento Psicológico para Deportistas			
ECTS:	**6**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán , Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 1**
Descripción	El objetivo de este módulo es que el estudiante aprenda y ponga en práctica distintos modelos de asesoramiento y de entrenamiento psicológico a deportistas. Para ello se analiza en primer lugar, las necesidades del deportista, teniendo en cuenta sus objetivos de ejecución deportiva, así como sus necesidades de desarrollo personal, todo bajo una perspectiva de análisis y intervención global. En segundo lugar, se describen los diferentes modelos de asesoramiento en función del rol profesional del psicólogo deportivo. En tercer lugar, se trabajan las distintas técnicas específicas de entrenamiento psicológico (e.g., relajación, visualización, determinación de objetivos, gestión de pensamientos y auto habla) para que puedan ser utilizadas de forma eficaz según la demanda deportiva. **Contenidos:** • Deportista y carrera deportiva desde una perspectiva global • Modelos de asesoramiento a deportistas • Técnicas de entrenamiento psicológico para deportistas		

Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.
	E02.05	Sintetizar los modelos de intervención, así como las ventajas e inconvenientes de la aplicación de cada uno de ellos.
	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.
	E03.06	Detectar los factores que influyen y las técnicas necesarias para amortiguar los no deseables y potenciar los deseables
	E06	Aplicar intervenciones psicológicas con diferentes agentes en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
	E06.06	Conocer y saber aplicar técnicas concretas para deportistas (e.g., relajación, visualización, auto habla)
	E07	Evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
	E07.05	Detectar la efectividad de la aplicación de las distintas técnicas (e.g., asesoramiento de carrera, visualización)
	Generales/transversales	
	GT03	Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.

	GT04	Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.
	GT05	Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.

Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	32	32	86
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Dirigidas ◇ Clases magistrales ◇ Presentación oral de trabajos Supervisadas ◇ Tutorías Autónomas ◇ Lectura de artículos/ informes de interés ◇ Elaboración de trabajos e informes ◇ Estudio personal

Sistemas de evaluación		**Peso Nota Final**
	Pruebas escritas de síntesis	40-50%
	Presentación oral de trabajos	20-30%
	Entrega de trabajos/informes	30-40%
Observaciones		

M7. Entrenamiento Psicológico en Deportes Específicos			
ECTS:	**9**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 2**
Descripción	El objetivo de este módulo es que el estudiante conozca las características básicas de diferentes deportes y las propuestas de intervención psicológica para cada uno de ellos. El estudiante tendrá claro, a partir de los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores, un modelo base de intervención que adaptará a cada una de las características y requerimientos deportivos. En primer lugar, se realiza una clasificación de deportes en función de los diferentes niveles de relación (tipo de cancha, número de participantes, características de los implementos, colaboración y/o oposición, necesidades de rendimiento). En segundo lugar, se valoran los sistemas de evaluación psicológica más usuales aplicados a diferentes deportes y por último se desarrollan diferentes intervenciones profesionales aplicadas a deportes con diferentes características. **Contenidos:** • Clasificación de deportes • Evaluación psicológica en deportes específicos • Intervención psicológica en deportes específicos		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.	
	E02.06	Resumir y sintetizar de forma crítica las características de diferentes deportes.	
	E02.07	Resumir y sintetizar de forma crítica los modelos de intervención psicológica aplicables a diferentes deportes.	
	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.	
	E03.07	Sintetizar el papel de los diferentes factores que influyen en la iniciación de diferentes deportes.	
	E03.08	Sintetizar el papel de los diferentes factores que influyen en el rendimiento de diferentes deportes.	
	E03.09	Sintetizar el papel de los diferentes factores que influyen en el abandono deportivo de diferentes deportes.	
	E06	Aplicar intervenciones psicológicas con diferentes agentes en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.	
	E06.07	Seleccionar las técnicas más adecuadas para desarrollar intervenciones en diferentes deportes y diferentes poblaciones.	
	E07	Evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.	

	E07.06	Seleccionar las variables y los instrumentos más adecuados para evaluar la efectividad de la intervención en diferentes deportes.
	E07.07	Interpretar los resultados obtenidos en el proceso de evaluación para mejorar futuras intervenciones.
	Generales/transversales	
	GT01	Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares
	GT04	Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.
	GT05	Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.

Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	48	48	129
	% presencialidad	100 %	10 %	0 %

Metodologías docentes	Dirigidas ◇ Clases magistrales ◇ Presentación oral de trabajos Supervisadas ◇ Tutorías Autónomas ◇ Lectura de artículos/ informes de interés ◇ Elaboración de trabajos e informes ◇ Estudio personal

Sistemas de evaluación		**Peso Nota Final**
	Pruebas escritas	40-50%
	Presentación oral de trabajos	20-30%
	Entrega de informes/trabajos	30-40%

Observaciones	

M8. Aplicación de Instrumentos de Evaluación y Técnicas de Intervención en Psicología del Deporte y de la Actividad Física			
ECTS:	**9**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 2**
Descripción	Un objetivo de este módulo es que el estudiante conozca y sepa aplicar los principales sistemas y metodologías de evaluación utilizados en la intervención psicológica aplicada a los ámbitos de la iniciación deportiva, del rendimiento deportivos y de la actividad física saludable. Para ello, se desarrollarán habilidades para que el estudiante sea capaz de seleccionar los mejores instrumentos a partir de la identificación de criterios de calidad, para evaluar el seguimiento y la eficacia de las intervenciones. Se expondrá la utilización práctica de instrumentos de evaluación según indicadores cognitivos, fisiológicos y conductuales. Otro objetivo del módulo es que los estudiantes conozcan y sean capaces de seleccionar las técnicas de intervención adecuadas según los ámbitos de intervención en psicología aplicada a la iniciación deportiva, al rendimiento deportivo y a la actividad física saludable. **Contenidos:** • Instrumentos de evaluación en psicología de la iniciación deportiva • Instrumentos de evaluación en psicología del rendimiento deportivo • Instrumentos de evaluación en actividad física y salud • Técnicas de intervención en psicología de la iniciación deportiva • Técnicas de intervención en psicología del rendimiento deportivo • Técnicas de intervención en actividad física y salud		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales de investigación en psicología del deporte y de la actividad física.	
	E01.06	Sintetizar los principales mecanismos implicados en los procesos psicológicos que intervienen en los diferentes agentes deportivos en base a las teorías y modelos actuales.	
	E01.07	Conocer los principales métodos de investigación y saber identificar su idoneidad en relación a la demanda deportiva.	
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.	
	E02.08	Conocer las técnicas, los procedimientos y los protocolos basados en la evidencia para evaluar e intervenir sobre las principales problemáticas en el ámbito del deporte y de la actividad física.	
	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.	

	E03.10	Seleccionar y aplicar las técnicas, procedimientos y protocolos adecuados para evaluar y detectar las diferentes problemáticas en el ámbito del deporte y de la actividad física.
	E06	Aplicar intervenciones psicológicas con diferentes agentes en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
	E06.08	Discriminar qué instrumentos y sistemas de evaluación son más apropiados para dar respuestas a los requerimientos y necesidades de los diferentes agentes deportivos (deportistas, entrenadores, entidades, etc.)
	Generales/transversales	
	GT02	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
	GT03	Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.

Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	48	48	129
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes

Dirigidas
- ◇ Clases magistrales
- ◇ Presentación oral de trabajos

Supervisadas
- ◇ Tutorías
- ◇ Realización de ejercicios y actividades prácticas.
- ◇ Talleres

Autónomas
- ◇ Elaboración de trabajos e informes
- ◇ Estudio personal

Sistemas de evaluación		**Peso Nota Final**
	Pruebas escritas	40-50%
	Presentación oral de trabajos	20-30%
	Entrega de trabajos/informes	30-40%

Observaciones

M9. Experiencias Profesionales en Psicología del Deporte y de la Actividad Física			
ECTS:	**6**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 3**
Descripción	El objetivo de este módulo es que el estudiante sea capaz de realizar y evaluar asesoramientos e intervenciones en el ámbito del deporte y de la actividad física, a partir de la comprensión y el análisis de las tareas de asesoramiento e intervención. Para ello, profesionales de la Psicología del Deporte con amplia experiencia en diferentes ámbitos expondrán casos concretos de intervenciones realizadas a partir de demandas individuales y/o en equipo que han llevado a cabo. Con estas exposiciones se pretende que el alumno recibe información de aplicaciones profesionales que promuevan una visión más real y próxima de la demanda actual (áreas más conocidas y consolidadas), y generar ideas para nuevas áreas de intervención (emergentes) e incluso actualmente desconocidas. **Contenidos:** • Experiencias de profesionales de psicólogos del deporte con amplia experiencia profesional en áreas consolidadas. • Experiencias de profesionales de psicólogos del deporte con amplia experiencia profesional en áreas emergentes.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.	
	E02.09	Analizar críticamente intervenciones en psicología del deporte llevadas a cabo desde enfoques teóricos diferentes	
	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.	
	E03.11	Sintetizar el papel de los diferentes procesos psicológicos en el rendimiento y en el abandono deportivo de deportistas adultos	
	E06	Aplicar intervenciones psicológicas con diferentes agentes en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.	
	E06.09	Seleccionar las técnicas de intervención más adecuadas para realizar intervenciones psicológicas en el ámbito del deporte y de la actividad física	
	E06.10	Evaluar los efectos de intervenciones psicológicas e identificar deficiencias en el diseño de las intervenciones	
	E06.11	Analizar las consecuencias de la práctica deportiva en la salud y el bienestar de los deportistas y practicantes de actividad física	
	Generales/transversales		
	GT01	Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares	

	GT02	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
	GT03	Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.
	GT04	Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.

Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	32	32	86
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Dirigidas ◇ Clases magistrales ◇ Presentación oral de trabajos Supervisadas ◇ Tutorías ◇ Seminarios Autónomas ◇ Elaboración de trabajos e informes ◇ Estudio personal

Sistemas de evaluación		**Peso Nota Final**
	Pruebas escritas	40-50%
	Presentación oral de trabajos	20-30%
	Entrega de trabajos/informes	40-50%

Observaciones	

M10. Prácticas Externas en Psicología del Deporte y de la Actividad Física			
ECTS:	**12**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	**Semestral**	**Secuencia dentro del Plan**	**Semestre 3**
Descripción	El módulo tiene por objetivo que el estudiante adquiera experiencia profesional a partir de prácticas supervisadas por profesionales de la psicología del deporte y de la actividad física. El estudiante acude a un centro externo de reconocido prestigio en el ámbito de la psicología del deporte, con el que se ha suscrito previamente un convenio de colaboración. En este centro el estudiante aprende las habilidades básicas de la práctica profesional colaborando directamente con un profesional de experiencia reconocida en el ámbito. El estudiante se incorpora al centro y a su equipo profesional, asistiendo en todo el proceso de intervención aplicada relacionado con alguno de los casos reales que se están llevando a cabo. **Contenido:** • Participación en actividades preparatorias para la práctica profesional como psicólogo del deporte y de la actividad física. • Relación y aplicación de los conocimientos teóricos previos y los adquiridos en el máster en el contexto de práctica aplicada. • Utilización de los conocimientos de metodología e intervención para la colaboración en proyectos de investigación y de intervención del centro, en el caso que sea conveniente. • Asistencia a seminarios de los equipos profesionales del centro. • Redacción de informes diagnósticos y de intervención		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Conocer los principales modelos de intervención en psicología del deporte y de la actividad física.	
	E02.10	Aplicar sistemas de evaluación e intervención basados en las premisas teóricas de los principales modelos de intervención en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.	
	E02.11	Analizar y valorar críticamente las particularidades de los modelos para determinar el que presenta un mejor ajuste a las necesidades de intervención.	
	E03	Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.	
	E03.12	Seleccionar, administrar procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación del comportamiento, los procesos cognitivos y factores psicosociales en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivo.	
	E03.13	Valorar las necesidades concretas de los diferentes agentes deportivos.	
	E03.14	Proponer programas de intervención psicológica eficaces.	

	E06	Aplicar intervenciones psicológicas con diferentes agentes en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
	E06.12	Adaptarse a la dinámica del trabajo disciplinar, interdisciplinar i multidisciplinar de los equipos, centros y organizaciones deportivas.
	E06.13	Seleccionar y aplicar los procedimientos, técnicas e instrumentos de intervención más adecuadas en el contexto deportivo y de la actividad física.
	E06.14	Comprender la terminología básica dentro del ámbito físico deportivo en el que se lleva a cabo el trabajo.
	Generales/transversales	
	GT01	Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares
	GT04	Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.
	GT05	Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.

Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	30	200	70
	% presencialidad	100%	100%	0%

Metodologías docentes	Dirigidas ◇ Sesiones de presentación de casos prácticos ◇ Seminarios Supervisadas ◇ Práctica presencial en entorno deportivo ◇ Tutoría Autónomas ◇ Elaboración de la memoria de prácticas ◇ Lectura de artículos e informes de interés

Sistemas de evaluación		**Peso Nota Final**
	Memoria de Prácticas	60-70%
	Informe del tutor del centro	10-20%
	Asistencia y/o participación en seminarios y actividades programadas	10-20%

Observaciones	

M11. Trabajo de Fin de Máster			
ECTS:	**12**	**Carácter**	OB
Idioma/s:	**Castellano, Catalán, Inglés**		
Org. Temporal	Semestral	**Secuencia dentro del Plan**	Semestre 3
Descripción	El módulo tiene por objetivo que el estudiante realice un un trabajo de fin de master que puede ser de revisión sistemática (i.e., metasintesis o metaanalisis) de investigación o de intervención referido a cualquiera de los aspectos tratados en el marco de este Máster o a su interrelación. El estudiante debe plantear y desarrollar un trabajo que deberá presentarse en formato de artículo científico siguiendo la normativa APA y los apartados correspondientes (e.g., introducción, método, resultados, discusión y referencias). **Contenidos:** • La introducción de un TFM: secuencias, objetivos y aportación • El método de un TFM: participantes, instrumentos y procedimiento • Los resultados de un TFM: tablas, figuras y presentación • La discusión de un TFM: secuencias, aportación y limitaciones • Aspectos formales y proceso de envío a publicación		
Competencias y Resultados de aprendizaje	**Básicas**		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales de investigación en psicológica del deporte y de la actividad física.	
	E01.08	Redactar el marco teórico de la pregunta de investigación.	
	E05	Diseñar y planificar un proyecto de investigación en psicológica del deporte y de la actividad física.	
	E05.04	Plantear la pregunta de investigación que se va a contestar en el trabajo.	
	E04	Analizar los datos e interpretar los resultados de una investigación en psicología del deporte y la actividad física.	
	E04.03	Analizar los datos recogidos para el estudio y redactar los resultados.	
	E07	Evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas en la en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.	

	E07.08	Evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas y llegar a conclusiones aplicables en la psicología del deporte y de la actividad física.		
	Generales/transversales			
	GT02	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.		
	GT03	Utilizar terminología científica para argumentar los resultados de la investigación en el contexto de la producción científica, para comprender e interactuar eficazmente con otros profesionales.		
Actividades formativas		**Dirigidas**	**Supervisadas**	**Autónomas**
	Horas	2	19	279
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Dirigidas ◇ Sesión informativa sobre el TFM Supervisadas ◇ Tutorías Autónomas ◇ Elaboración del TFM			
Sistemas de evaluación				**Peso Nota Final**
	Valoración del proceso de elaboración del TFM			30-40%
	Valoración de la memoria escrita del TFM			30-40%
	Defensa oral del TFM			20-30%
Observaciones				

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

En la docencia del Máster Universitario en Psicología del Deporte y de la Actividad Física participarán tres Departamentos de la Facultat de Psicologia de la UAB (Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación, Psicología Social, y Psicobiología y Metodología de las Ciencias de la Salud) y el Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya adscrito a la UB. El profesorado de estos departamentos, con una larga experiencia docente en títulos de grado y de postgrado oficiales y propios con contenidos directamente relacionados con los de este máster, se hará cargo de la mayor parte de los créditos de campus, así como de los 12 ECTS del trabajo de fin de máster. Una parte menor de la docencia de los diferentes módulos del máster se prevé que será impartida a través de conferencias por profesionales especialistas de reconocido prestigio y experiencia acreditada en los diferentes ámbitos aplicados de trabajo en el campo de la psicología del deporte y de la actividad física.

Para los módulos de prácticas externas 12 ECTS), la UAB y la UB prevén contratar como profesorado asociado a los tutores externos responsables de esta actividad formativa en los centros en los que previamente se ha establecido convenio de acuerdo al proceso PC3.1 del Sistema de Garantía interno de Calidad de la Facultat de Psicologia de la UAB del mes de abril de 2015. En caso de que no se pudiera realizar la contratación de profesorado asociado en número suficiente, este hecho no afectaría a la realización del máster.

A continuación, se relaciona el profesorado con responsabilidad en la docencia del máster para las diferentes áreas de conocimiento. Se incluyen los profesionales externos de reconocido prestigio con más de 15 años de experiencia profesional y con la titulación de doctor o de máster en psicología del deporte.

Todo el profesorado relacionado puede tutorizar el TFM.

Profesorado

Id	Titulación	Categoría	Acr.*	Área de conocimiento	Exper. Docente (años)	Créditos impartidos **
PROFESORES UAB						
1	Dr. Psicología	CU	SÍ	Psicología Básica	+35	24
2	Dr. Psicología	TU	SÍ	Metodología ciencias comportamiento	+25	
3	Dr. Psicología	TU	SÍ	Psicología Social	+25	
4	Dr. Psicología	TU	SÍ	Psicología Básica	+25	
5	Dr. Psicología	Agregado	SÍ	Psicología Básica	+15	
6	Dr. Psicología	Agregado	SÍ	Psicología Básica	+20	8
7	Dr. Psicología	Lector	SÍ	Psicología Básica	+5	
8	Dr. Psicología	Post doc	SÍ	Psicología Básica	+5	
PROFESORES UB (INEFC)						
9	Dr. Psicología	Catedrático	SÍ	Salud y Ciencias aplicadas	+30	6
10	Dr. Ciencias Movimiento	Catedrático	SÍ	Educación Física	+30	
11	Master. Psicología deporte	Titular	NO	Salud y Ciencias aplicadas	+30	
12	Dr. Psicología	Titular	NO	Rendimiento deportivo	+10	2

13	Dr. Psicología	Titular	SÍ	Salud y ciencias aplicadas	+3	3
14	Dr. Teoría e Historia de la Educación	Titular	NO	Rendimiento deportivo	+15	
15	Dr. Psicología	Titular	SÍ	Metodología ciencias comportamiento	+25	6
16	Dr. en Teoría e Historia de la Educación	Titular	NO	Gestión y ocio	+5	
17	Dr. Teoría e Historia de la Educación	Titular	NO	Educación Física	+10	
18	Dr. Pedagogía	Titular	SÍ	Educación Física	+5	
19	Dr. Teoría e Historia de la Educación	Titular	SÍ	Rendimiento deportivo	+10	
PROFESIONALES EXTERNOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO						
20	Dr. Psicología	CU-UV	SI	Psicología Social	+25	17
21	Dr. Psicología	TU-UNED	SI	Personalidad, Ev. y tratamiento	+25	
22	Dr. Psicología	TU-UIB	SI	Psicología Bàsica	+25	
23	Dr. Psicología	Contratado doctor-UNIZAR	SI	Rendimiento deportivo	+20	
24	Dr. Psicología	Profesor asociado-UM	SI	Personalidad, Ev. y tratamiento	+15	
29	Dr Psicología	Profesional Externo-CENTRE D'ALT RENDIMENT Sant Cugat			+15	
25	Master. Psicología deporte	Profesional Externo-Centre d'Estudis d'Alt Rendiment Esportiu d'Esplugues			+30	
26	Master. Psicología deporte	Profesional Externo- CENTRE D'ALT RENDIMENT Sant Cugat			+20	
27	Master. Psicología deporte	Profesional Externo- CENTRE D'ALT RENDIMENT Sant Cugat			+20	
28	Master. Psicología deporte	Profesional Externo- CENTRE D'ALT RENDIMENT Sant Cugat			+20	
29	Master. Psicología deporte	Profesional Externo- CENTRE D'ALT RENDIMENT Sant Cugat			+15	

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS SGR

1. Grupo de investigación: *Grup d'Estudis de Psicologia de l'Activitat Física i l'Esp*ort (GEPE). Torregrossa Álvarez, Miquel (IP); Cruz Feliu, Jaume; Pallarés Parejo, Susanna; Viladrich Segués, Maria del Carme; Ramis Laloux, Yago; Alcaraz Garcia, Saül; Pérez Rivasés, Andrea. 2014SGR0224. Periodo 2014-2016

2.Grupo de investigación en *Estilo de Vida, Deporte y Salud..* IP: Lluís Capdevila; Investigadors: Eva Parrado, Josep M Losilla, Jaume Vives, Gil Rodas, Rosa M Escorihuela, Jordi Moreno.. Ref: 2014SGR-1497. Período: 01.01.2014- 31.12.2018

3. Grupo de Investigación: Grup de Recerca en Jocs Esportius (GREJE); Grupo INEFC / UdL. Investigador Principal: Pere Lavega. 6 miembros, uno de ellos profesor del máster. SGR 2014 087. Período 2014-2017.

4.Grupo de Investigación: "Grupo de Investigación Social y Educativa en la Actividad Física y el Deporte" (GISEAFE) del INEFC de Barcelona. Grupo de Investigación. Coordinadora del grupo: Dra. Susana Soler y Prat. 30 miembros entre ellos 4 profesores del Máster. SGR 1240. Periodo 2014-2016.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS FINANCIADOS

1. Referencia del proyecto: DEP2015-68538-C2-1-R

Título: Sistema de análisis psicofisiológico a tiempo real mediante dispositivos móviles para la gestión del estrés y de la carga de esfuerzo durante la práctica de actividad física.

Investigador principal: Lluís Capdevila Ortís

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Duración: 01/01/2016-31/12/2018

Financiación recibida (en euros): 80.000 €

2. Project Title: Developing healthy lifestyle markers based on smartphones for older people (Desenvolupament de marcadors d'estil de vida saludable per a gent grant basats en Smartphones)

Company funding by “La Caixa” (Code: Recercaixa 2013). Period: 2014-2016

Total amount funded: 68886€

PI: Miguel A Gonzalez (UPC, Barcelona, Spain)

Co-investigator: Lluís Capdevila

3.Sport Psychology as a strategic tool for prevention and training on grassroots sports PsyTool. Cruz Feliu, Jaume (IP); Pallarés Parejo, Susanna; Viladrich Segués, Maria del Carme; Ramis Laloux, Yago; Torregrossa Álvarez, Miquel. 567199-EPP-1-2015-2-ES-SP. 2016-2017

4. Promoción de la salud y la adhesión a la actividad física a través de la teoría de la autodeterminación y con el apoyo de aplicaciones móviles. Viladrich Segués, Maria del Carme (IP); Cruz Feliu, Jaume (IP); Pallarés Parejo, Susanna; Ramis Laloux, Yago; Alcaraz Garcia, Saül; Torregrossa Álvarez, Miquel. DEP2014-52481-C3-1-R. Ministerio de Economia y Competitividad MINECO 2015-2017

5. Gold in Education and Elite Sport. Torregrossa Álvarez, Miquel (IP); Cruz Feliu, Jaume; Pallarés Parejo, Susanna; Viladrich Segués, Maria del Carme; Ramis Laloux, Yago. 557281-EPP-2014-1-FR-SPO-. Education Audiovisual and Culture Executive Agency EACEA 2014-2016

6. Título del proyecto: la actividad física y el deporte como potenciadores del estilo de vida saludable: Evaluación del comportamiento deportivos desde metodologías no intrusivas

Modalidad 1: proyectos de i+d, del programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, subprograma estatal de generación del conocimiento

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Entidades participantes: UB, UPC, UDM, INEFC

Ref: DEP2015-66069-P

Cuantía de la subvención: 39.200 €

Duración, 3 años desde: 2016 hasta: 2019

Investigador/a Principal: María Teresa Anguera Argilaga

7. Título del proyecto: Análisis de los efectos agudos del ejercicio excéntrico sobre la musculatura isquiotibial ante diferentes cargas y protocolos de ejercicio.

Entidad financiadora: Ministerio de Economia y Competitividad

Entidades participantes: INEFC, UB, UPC, FCB

Ref: DEP2013-46574-P Cuantía de la subvención: 48.400

Duración, desde: 2014 hasta: 2016

Investigador/a Principal: Joan Cadefau

RESUMEN DE LAS PUBLICACIONES MÁS RELEVANTES

Aparecen en negrita los autores que son profesores del máster

Alcaraz, S., **Torregrosa, M**., **Viladrich, C.**, **Ramis, Y.**, & **Cruz, J.** (2014). From AGT to SDT, from athletes to coaches: Refocusing the study of sport motivation. European Journal of Human Movement, 32, 125–144.

Alcaraz, S., **Viladrich, C.**, **Torregrosa, M**., & **Ramis, Y.** (2015). Club and Players' Pressures on the Motivation, Vitality and Stress of Development Coaches. International Journal of Sports Science & Coaching, 10(2), 365–378.

Alcaraz, S., **Viladrich, C.**, & **Torregrosa, M**.(2013). Less time, better quality. Shortening questionnaires to assess team environment and goal orientation. Spanish Journal of Psychology, 16, 1-14. doi: 10.1017/sjp.2013.74

Balius, R, Rodas, G, Pedret, C, **Capdevila, L**. Alomar, X, Bong, D.A., (2014). Soleus muscle injury: sensitivity of ultrasound patterns. *Skeletal Radiology*, 43(6), 805-812.

doi: 10.1007/s00256-014-1856-z

Bescós, R., Rodríguez, F. A., Iglesias, X., Knechtle, B., Benítez, A., **Padullés, J. M.**, ... & Rosemann, T. (2012). Nutritional behavior of cyclists during a 24-hour team relay race: a field study report. *Journal of the International Society of Sports Nutrition, 9*(1), 1.

Bescós, R., Rodríguez, F. A., Iglesias, X., Knechtle, B., Benítez, A., **Padullés, J. M.**, ... & Torrado, P. (2011). Physiological demands of cyclists during an ultra-endurance relay race: a field study report. *Chin J Physiol*, *54*(5), 339-46.

Boixadós, M.; **Cruz, J.**; **Torregrosa, M**.; Valiente, L..(2004).Relationships among motivational climate, satisfaction, perceived ability and fairplay attitudes in young soccer players. *Journal of Applied Sport Psychology*, *16*(4), 301 – 317.

Bonet, J., **Parrado, E**. y **Capdevila, L**. Efectos agudos del ejercicio físico sobre el estado de ánimo y la HRV. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Aceptado para su publicación.

Capdevila, L., Niñerola, J., **Cruz, J.**, Losilla, J., **Parrado, E**., Pintanel, M., Valero, M. y Vives, J. (2007). Exercise motivation in university community members: A behavioural intervention. *Psicothema*, *19* (2), 250 - 255.

Carmona, G., Guerrero, M., Cussó, R., **Padullés, J. M.**, Moras, G., Lloret, M., ... & Cadefau, J. A. (2015). Muscle enzyme and fiber type-specific sarcomere protein increases in serum after inertial concentric-eccentric exercise. *Scandinavian journal of medicine & science in sports, 25*(6), e547-e557.

Castellano-Tejedor, C., Eiroa-Orosa, F.J., Pérez-Campdepadrós, M., **Capdevila, L**, Sánchez de Toledo, J. and Blasco-Blasco, T. (2015). Perceived positive and negative consequences after surviving cancer and their relation to quality of life. *Scandinavian Journal of Psychology, 56*(3), 306-314. IF JCR: 1.057

DOI: 10.1111/sjop.12199

Castellano-Tejedor, C., Pérez-Campdepadrós, M., **Capdevila, L.**, and Blasco-Blasco, T. (2014). Surviving cancer: The psychosocial outcomes of childhood cancer survivors and its correlates. *J Health Psychol, 18*, 1-12.

DOI: 10.1177/1359105314557503

Cigarroa I, Lalanza JF, Caimari A, del Bas JM, **Capdevila, L**, Arola L, et al. (2016) Treadmill Intervention Attenuates the Cafeteria Diet-Induced Impairment of Stress-Coping Strategies in Young Adult Female Rats. *PLoS ONE 11*(4): e0153687. IF JCG: 3.324 doi:10.1371/journal.pone.0153687

Chamarro, A., & Fernández-Castro, J. (2009). The perception of causes of accidents in mountain sports: a study based on the experiences of victims. *Accident, Analysis and Prevention, 41(*1), 197–201.

doi:10.1016/j.aap.2008.10.012

Chamarro, A., Penelo, E., Fornieles, A., Oberst, U., Vallerand, R. J., & Fernández-Castro, J. (2015). Psychometric properties of the Spanish version of the Passion Scale. *Psicothema, 27*(4), 402–409. doi:10.7334/psicothema2015.80

Chamarro, A., Rovira, T., & Fernández-Castro, J. (2010). Juicios de riesgo en el deporte: una aproximación experimental en excursionistas. *Revista de Psicología del Deporte, 19*, 203–217.

Chamarro, A., Martos, V., & **Parrado, E**. (2011). Aspectos psicológicos del baile : Una aproximación desde el enfoque de la pasión. *Aloma*, 341–350.

Chicau,CM.,Silva,C. y Palmi,J.(2012). Programa de intervención psicològica para la optimización del concepto de equipo (Team Building) en jóvenes futbolistas. *Revista Psicologia del Deporte, 21*, (1), 49-58.

Chicau, C., Leitao, J.C., Alves, J., Silva, C. y **Palmi, J**.(2010). Confirmatory Factor Analysis of the athlete Satisfaction Questionnaire (ASQ). *Psicologia: Reflexao e Crítica*, 23 (1), 110-120.

Cruz, J. , Mora, A. **Sousa, C**. & **Alcaraz, S.** (2016). Effects of an individualized program on coaches´ observed and perceived behavior. *Revista de Psicología del Deporte, 25*, 137-144.

Cruz, J. Ramis, Y., & **Torregrosa, M**.(2016) Barcelona´s campaign to promote parents´sportpersonship in youth sports. In J.G. Cremades & L.S. Tashman (Eds.). *Global practices and training in applied sport, exercise and performance psychology: A case study approach* (pp 50-57). New York: Rouledge

Cruz, J., **Torregrosa, M**., **Sousa, C**., Mora, À., & **Viladrich, C.**, (2011). Efectos conductuales de programas personalizados de asesoramiento a entrenadores en estilo de comunicación y clima motivacional. *Revista de Psicología del Deporte, 20*, 179-195.

De Bosscher, V., **Vilanova, A**. (2015). Pillar 5: athletic and post athletic career. In De Bosscher, V.; Shibli, S.; Westerbeek, H. & Van Bottenburg, M. (Eds) Successful Elite Sport Policies: An international comparison of the SportsPolicy factors Leading to International Sporting Success (SPLISS 2.0) in 15 nations. Meyer & Meyer Verlag

Duda, J. L., Quested, E., Haug, E., Samdal, O.,Wold, B., Balaguer, I., Castillo, I. Sarrazin, P., Papaioannou, A., Ronglan, L.T. Hall, H. y **Cruz, J.** (2013). Promoting adolescent health through an intervention aimed at improving the quality of their participation in Physical Activity (PAPA): background to the project and main trial protocol. I*nternational Journal of Sport and Exercise Psychology*, DOI: 10.1080/1612197X.2013.839413 .

Espelt A, **Viladrich C**, Doval E, Aliaga J, García-Rueda R., i Tárrega, S. (2014). Uso equitativo de tests en ciencias de la salud. *Gaceta Sanitaria, 5*, 408-410. doi: 10.1016/j.gaceta.2014.05.001

Fuster-Parra, P.,. García-Mas, A. Ponseti, F.J., Palou, P. y. **Cruz, J.** (2013). A Bayesian network to discover relationships between negative features in sport: a case study of teen players. *Quality and Quantity, 4*, 1473-1491. DOI:10.1007/s11135-013-9848.

García-González, M., Fernández-Chimeno, M., Guede-Fernández, F., Ferrer-Mileo, V., Argelagós-Palau, A, Álvarez-Gómez, L., **Parrado, E**., Moreno, J., **Capdevila, L** y Ramos-Castro, J. (2016). A methodology to quantify the differences between alternative

methods of heart rate variability measurement. *Physiological Measurement, 37*, 128–144. IF JCR: 1.808 doi:10.1088/0967-3334/37/1/128

García-González, M.A., Fernández-Chimeno, M., **Capdevila, Ll.**, **Parrado, E**. i Ramos-Castro, J. (2013) An Application of Fractional Differintegration to Heart Rate Variability Time Series. *Computer Methods and Programs in Biomedicine,111* (1) , pp. 33-40

Garcıa-Gonzalez, M., Fernandez-Chimeno, M., Ferrer, J, Escorihuela, R. M., **Parrado, E**., **Capdevila, L**., Benıtez, A., … Ramos-Castro, J. (2011). New indices for quantification of the power spectrum of heart rate variability time series without the need of any frequency band definition. *Physiological Measurement, 32*, 995–1009

Goncalves, C., Silva MJ., **Cruz J., Torregrosa M.,** i Cumming S.P. (2010).The effect of achievement goals on moral attitudes in young athletes. *Journal of Sports Science and Medicine, 9*(4), 605-611.

Gordillo, A., Molleja, E. y Solé, J. (2012). Psicología aplicada al golf de rendimiento: una propuesta de planificación integral. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, Vol. XXII, No 2.

Lalanza JF., Caimari A., delBas J.M., Torregrosa D., Pallàs M, **Capdevila L**., Arola L., Escorihuela RM. (2014). Effects of post-weaning cafeteria diet: metabolic syndrome, reduced activity and low anxiety-like behaviour. *PLoS ONE*, 9, e85049. IF JCR: 3.324

Lalanza JF, Sanchez-Roige S, Cigarroa I, Gagliano H, Fuentes S, Armario A, **Capdevila L**, Escorihuela RM (2015). Long-term moderate treadmill exercise promotes stress-coping strategies in male and female rats. *Scientifics Reports*, 5:16166. IF JCR: 5.578 doi:10.1038/srep16166

Latinjak, A., Torregrosa, M., & **Renom-Pinsach, J.** (2011). Comparing the effects of different self-instructions on though content and tennis performance. *Athletic Insight, 3(*1*)*, 17 – 28.

Latinjak, A., **Torregrosa, M.**, & **Renom-Pinsach, J.** (2010). Aplicando el Auto habla con Tenistas Adultos : La Familiarización con la Técnica. *Apunts. Educació Física i Esports, 103, 9 – 15.*

Latinjak, A., **Torregrosa, M.**, & **Renom-Pinsach, J.** (2010). El papel de la exigencia de la tarea en la aplicación del auto-habla y su efecto en tenistas de ocio. *Revista de psicología del Deporte*, *19(*2), 187 – 201.

Latinjak, A., **Torregrosa, M**., & **Renom-Pinsach, J**. (2011). Combining Self Talk and Performance Feedback. Their Effectiveness With Adult Tenis Players. *Sport Psychologist*, *25*(1), 25 – 31.

Latinjak, A., **Torregrosa, M**., & **Renom-Pinsach, J**. (2010). Studying the effects of self talk on thought contents with male adults tennis players. *Perceptual and Motor Skills, 111*(1), 249 – 260.

Latinjak, A., **Torregrosa, M.**, & **Renom-Pinsach, J.** (2012). Los cambios a nivel cognitivo como posible mecanismo explicativo del efecto del autohabla sobre el rendimiento. *Cuadernos de psicología del Deporte, 12*(1), 155 – 158.

Lavega, P; Filella G; Lagardera F; Mateu M; Ochoa J. (2013). Juegos motores y emociones. *Cultura y Educación. 25*(3), 347 - 360.

Sáez de Ocáriz U; Lavega, P. (2013). Transformar conflictos en educación física en primaria a través del juego. Aplicación del índice de conflictividad. *CE Cultura y Educación, 25*(4), 549-560

Lavega, P. (2014).Cooperative games, emotions and gender from a social perspective. Vaczi, M. (ed). *Playing fields. Power, practice, and passion in sport*. pp. 201 – 226. Reno, University of Nevada.

Lavega, P.; Alonso JI; Etxebeste J; Lagardera F; March J. (2014). Relationship between Traditional Games and the Intensity of Emotions experienced by Participants. *Research Quarterly for Exercise and Sport. 85*(4), 457-467.

Lavega, P.; Lagardera, F.; March, J. Rovira, G.; Araújo, P. (2014). Influencia de la cooperación motriz en el bienestar socioemocional: perspectiva de género. *Movimento. 20*(2),593 - 618.

Lavega, P.; Navarro V. (2014). Motor behaviour in seventeenth century Spain: an analysis of Rodrigo Caro's 1626 work Días geniales o lúdicros [Festive Days] *The International Journal of Medicine and Science in Physical Education and Sport, 15*(59),489-505.

Lavega, P.; Planas, A. y Ruiz, P. (2014). Cooperative games and inclusion in physical education. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,14*(53), 37-51.

Medina, J., **Chamarro, A**., y **Parrado, E**. (2013). Efecto del deporte en el bienestar psicológico de las personas con gran discapacidad física de origen neurológico. *Rehabilitación, 47*(1), 10–15. doi:10.1016/j.rh.2012.10.006

Mora, A., **Cruz, J.**, y **Sousa, C**. (2013). Como mejorar el clima motivacional y los estilos de comunicación en el ámbito de la Educación Física y el deporte. *Infancia y Aprendizaje, 36* (1), 91-103.

Mora, A., **Cruz, J.**, y **Torregrosa, M**. (2009). Effects of a training program communication styles of basketball coaches. *Revista de Psicología del Deporte, 18*,(Sup.) 299 – 302.

Moreno, J., Cervantes, J., **Parrado, E**., y **Capdevila, L**l. (2013). Variabilidad de la frecuencia cardíaca y perfiles psicofisiológicos en deportes de equipo de alto rendimiento. *Revista de Psicología del Deporte, 22* (2), 345-352.

Moreno, J.; Ramos-Castro, J.; Movellan, J.; **Parrado, E**.; Rodas, G. y **Capdevila, L** (2015). Facial video-based photoplethysmography to detect HRV at rest. *International Journal of Sports Medicine, 36* (6), 474-480. IF JCR: 2.065 DOI: 10.1055/s-0034-1398530

Moreno J, Ramos-Castro J, Rodas G, Tarragó JR, y **Capdevila L** (2015). Individual profiles of recovery in basketball players. *The Spanish Journal of Psychology*. Apr 24;18:E24.

Nunes, H., Iglesias, X., **Daza, G**., Irurtia, A., Caparrós, T., & Anguera, M. T. (2016). Influencia del pick and roll en el juego de ataque en baloncesto de alto nivel. *Cuadernos de Psicología del Deporte, 16(*1), 129-142.

Palmi, J. y Solé,S. (2016). El uso de la atención plena (mindfulness) en psicologia del deporte. Revisión sistemàtica. *Revista de Psicología del Deporte, 25* (1), 147-155.

Palmi, J. (2014). Sports Injuries and psychology: A brief Introduction. *Revista de Psicologia del Deporte, 23*, (2),389-393.

Palou, P., Ponseti, F. X., **Cruz, J.**, Vidal, J., Cantallops, J., Borrás, P., y Garcia-Mas, A. (2013). Acceptance of Gamemanship and Cheating in Young Competitive Athletes in relation to the Perceived Motivational Climate of Parents and Coaches. *Perceptual and Motor Skills, 117*(1), 1-14.

Parrado, E., García, M.A., Ramos, J., Cervantes, J.C., Rodas, G. y **Capdevila, L**. (2010). Comparison of Omega Wave System and Polar S810i to detect R-R intervals at rest. *International Journal of Sports Medicine, 31* (5), 336 - 341.

Parrado, E., Cervantes, J. C., Pintanel, M., Rodas, G. y **Capdevila, L**. (2010). Perceived tiredness and Heart Rate Variability in relation to overload during a field hockey world cup. *Perceptual and Motor Skills, 110* (3), 699 - 713.

Parrado, E., Cervantes, J., Ocaña, M., Pintanel, M., Valero, M. y **Capdevila, L**. (2009). Evaluación de la conducta activa: el Registro Semanal de Actividad Física (RSAF). *Revista de Psicología del Deporte, 8* (2), 197 - 216.

Penelo, E., **Viladrich, C.**, i Domènech, J.M. (2011). Adolescents' perceptions of parental behavior: psychometric properties of the short Egna Minnen Betraffande Uppfostran-Adolescent version S-EMBU-A in a clinical sample *Comprehensive Psychiatry, 53*(1), 87-94. doi:10.1016/j.comppsych.2011.01.009

Penelo, E., **Viladrich, C.**, Domènech, J.M.(2010). Perceived parental rearing style in childhood: internal structure and concurrent validity on the Egna Minnen Beträffande

Uppfostran-Child version in clinical settings. *Comprehensive Psychiatry, 51*(4), 434 - 442. doi:10.1016/j.comppsych.2009.08.003

Pérez-Campdepadrós M, Castellano-Tejedor C, Sábado-Álvarez C, Gros-Subías L, **Capdevila, L**, Blasco-Blasco (2014). Type of tumour, gender and time since diagnosis affect differently health-related quality of life in adolescent survivors. *European Journal of Cancer Care*, 24, 635-641. IF JCR: 1.564 DOI: 10.1111/ecc.12215

Puig, N., & **Vilanova, A**. (2011). PositiveFunctions of theEmotions in Performance Outdoor Sports. *Research Quarterly for Exercise and Sport*. 82, 2, 334-344

Ramis, Y., **Torregrosa, M**., y **Cruz, J.** (2013). Revisitando a Simon & Martens : la ansiedad competitiva en deportes de iniciación. *Revista de Psicología Del Deporte, 22*, 77–83.

Ramis, Y., **Torregrosa, M**., **Viladrich, C.**, y **Cruz, J.** (2010). Adaptación y validación de la versión española de la Escala de Ansiedad Competitiva SAS-2 para deportistas de iniciación. *Psicothema, 22*, 1004–1009.

Ramis, Y., **Torregrosa, M**., **Viladrich, C.**, y **Cruz, J.** (2013). El apoyo a la autonomía generado por entrenadores, compañeros y padres y su efecto sobre la motivación autodeterminada de deportistas de iniciación Introducción. *Anales de Psicología, 29*, 243–248.

Ramis, Y., **Viladrich, C.**, **Sousa, C**., i Jannes, C. (2015). Exploring the factorial structure of the Sport Anxiety Scale-2: Invariance across language, gender, age and type of sport. *Psicothema, 27(*2), 174-181.

Renom-Pinsach, J., Subirats, P., Rivas, P., & Rabadà, J.(2014). El canvi de classe en Vela infantil i juvenil : estudis 2003 a 2013. *Apunts. Educació Física i Esports*, *117,* 51 – 58.

Renom-Pinsach, J., & Halcon, A. (2013). Fuentes de Alteración de los Jueces y Oficiales de Regatas a Vela Durante la Competición. *Apunts. Educació Física i Esports, 112,* 82 – 87.

Sáez de Ocáriz, U., y **Lavega, P**. (2015). Estudio de los conflictos en el juego en educación física en Primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 15*(57), 29–44.

Sáez de Ocáriz, U., **Lavega, P**., Mateu, M., y Rovira, G. (2014). Emociones positivas y educación de la convivencia escolar. Contribuciones de la expresión motriz cooperativa. *Revista de Investigación Educativa*, 32(2), 309–326.

Sáez de Ocáriz, U., y **Lavega, P**. (2014). Hacia una transformación de los conflictos motores en educación física. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 25(9), 43–55.

Sánchez-Oliva, D., **Viladrich, C.**, Amado, D., González-Ponce, I., i García-Calvo, T. (2014). Predicción de los comportamientos positivos en educación física: una perspectiva desde la Teoría de la Autodeterminación / Prediction of Positive Behaviors in Physical Education: A Self-Determination Theory Perspective. *Revista de Psicodidáctica 19*(2), 387-405. doi: 10.1387/RevPsicodidact.7911.

Solé, S., Carrrança, B., Serpa, S. y **Palmi, J**.(2014) . Aplicaciones de Mindfulness (conciencia plena) en lesión Deportiva. *Revista de Psicología del Deporte. 23*, (2), 501-508.

Sousa, C., **Cruz, J.**, **Torregrosa, M**., Vilches, D., & **Viladrich, C.** (2006). Evaluación conductual y programa de asesoramiento personalizado a entrenadores (PAPE) de desportistas jóvenes. *Revista de Psicología del Deporte, 15*(2), 263–278.

Sousa, C., **Torregrosa, M**., **Viladrich, C.**, Villamarín, F., y **Cruz, J.** (2007). The commitment of young soccer players. *Psicothema, 19* (2) 256 – 262.

Sousa, C., Smith, R., y **Cruz, J.** (2008). An Individualized Behavioral Goal-Setting Program for Coaches. *Journal of Clinical Sport Psychology, 2*, 258-277

Torralba-Jordán, M. A., **Padullés, J. P**., Losada-López, J. L., & López del Amo, J. L. (2016). Alternativa ecológica en la evaluación del salto de longitud de atletas paralímpicos. *Cuadernos de Psicología del Deporte, 16*(1), 69-76.

Torregrosa, M.; **Boixadós, M**.; Valiente, L.; **Cruz, J.**.(2004).Elite athletes' image of retirement: the way to relocation in sport.*Psychology of Sport and Exercise.5*.(1).35-43.

Torregrosa, M., **Cruz, J.**, **Sousa, C**., **Viladrich, C.**, Villamarín, F., García-Mas, A., y Palou, P. (2007). La influencia de padres y madres en el compromiso deportivo de futbolistas jóvenes. *Revista Latinoamericana de Psicología, 39*, 227-237.

Torregrosa, M., **Ramis, Y.**, Pallarés, S., Azócar, F., & Selva, C. (2015). Olympic athletes back to retirement: A qualitative longitudinal study. *Psychology of Sport and Exercise, 21*, 50–56. doi:10.1016/j.psychsport.2015.03.003

Torregrosa, M., **Sousa, C**., **Viladrich, C.**, Villamarín, F., y **Cruz, J.** (2008). El clima motivacional y el estilo de comunicación del entrenador como predictores del compromiso en futbolistas jóvenes*. Psicothema, 20*, 254-259.

Torregrosa, M., **Viladrich, C.**, **Ramis, Y.**, Azócar, F., **Latinjak, A.T**., y **Cruz, J.** (2011). Efectos en la percepción del clima motivacional generado por los entrenadores y compañeros sobre la diversión y el compromiso. Diferencias en función del género. *Revista de Psicología del Deporte, 20*, 243-255.

Viladrich, C., Appleton, P.R., Quested, E., Duda, J.L., Alcaraz, S., Heuzé, J-P, Fabra, P., Samdal, O., Ommundsen, Y., Hill, A.P., Zourbanos, N., i Ntoumanis, N. (2013). Measurement invariance of the Behavioural Regulation in Sport Questionnaire when completed by young athletes across five European countries. *International Journal of Sport and Exercise Psychology, 11*(4), 384-394. doi: 10.1080/1612197X.2013.830434

Viladrich, C., **Torregrosa, M**., & **Cruz, J.** (2011). Calidad psicométrica de la adaptación española del Cuestionario de Regulación Conductual en el Deporte. *Psicothema, 23*(4), 786–794.

Vilanova, A. & Puig, N. (2014). Personnel Strategies for Managing a Second Career. The experiences of Spanish Olympians. *International Review for the Sociology of Sport*.

Vilanova, A. & Puig, N. (2013). Compaginar la carrera deportiva con la carrera académica: una cuestión de estrategia. *Revista de Psicología del Deporte*, 22, 61-68.

Resumen personal académico

Categoría Académica		Número acreditados	Créditos	Número doctores
Categoría	**Núm.**			
Catedrático	1	3	15	3
Cat. de INEFC	2			
Titulares	3	7	17	11
Tit. de INEFC	9			
Agregado	2	2	11	2
Lector/Post doc	2	2	6	2
Profesionales externos	11	5	17	6
TOTAL	**30**	**19**	**66**	**24**

De los 11 profesores que impartirán los créditos de Experiencias profesionales y prácticas 6 de ellos son doctores y 5 másteres en Psicología del Deporte. Todos cuentan con más de 15 años de experiencia en el campo de la Psicología del deporte, habiendo trabajado en centros de alto rendimiento y en federaciones y clubes deportivos.

6.2 Personal de administración y servicios

RECURSOS HUMANOS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)
Facultad de Psicología

PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS POR SERVICIOS DE APOYO A LA TITULACIÓN

Facultad de Psicología

Servicio de apoyo	***Efectivos y vinculación con la universidad***	***Experiencia profesional***	***Finalidad del servicio***
Servicio de Informática y Multimedia	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 i LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del *hardware* y *software* de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS…
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestora académica (A2.24), dos gestores A2.22, 5 personas de apoyo (2 C1.21, 2 C1.18, y 1 C2.16	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas…
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios…
Administración del Centro	1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario…
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad…
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjefes (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.

Departamentos	12 personas de 3 departamentos, 11 personas funcionarias (2 A.23, 1 C.22, 3 C1.21, y 5 C1.18), y una laboral (LG3).	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Espacio de Soporte e Innovación Docente	1 técnico responsable laboral (LG4), y 2 becarios a tiempo parcial con contrato de prácticas	El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente.	Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica, la Secretaría del Decanato y el Espacio de Soporte e Innovación Docente son compartidos con la Facultad de Filosofía y Letras.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

Ámbito / Servicio	***Personal de Soporte***
Administración de Centro	2
Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Social, Departamento de Psicología Clínica y de la Salud, y Departamento de Psicobiología y de Metodología de las Ciencias de la Salud	12
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	39
Servicio de Informática Distribuida	9
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	8
Espacio de Soporte e Innovación Docente	3
Total efectivos	**91**

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

En dicho plan se especifican las acciones necesarias para promover la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio, así como promover la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación:

1. Analizar y difundir los obstáculos y desigualdades que se detecten en el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres y las minorías en la universidad, en los contextos de trabajo y estudio.

2. En igualdad de méritos, incentivar la elección de candidatos y candidatas que representen el sexo infrarrepresentado y los grupos minoritarios, en la resolución de becas, contrataciones, concursos, cambios de categoría y cargos.

3. Impulsar medidas para incentivar que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación y estimular una presencia creciente de mujeres expertas en la dirección de grupos y proyectos de investigación hasta llegar al equilibrio.

4. Incrementar el número de mujeres entre las personas expertas conferenciantes y otras personas invitadas a los actos institucionales de la UAB, las facultades y escuelas y departamentos, así como en los doctorados honoris causa, hasta llegar al equilibrio.

5. Elaborar un informe sobre la construcción del conocimiento, las subjetividades y el poder en la educación superior desde una perspectiva interseccional. Hacer propuestas para evitar los sesgos de género y cualquier otra forma de desigualdad.

6. Impulsar las facultades, las escuelas, los departamentos, los institutos y los centros de investigación a informar sobre la aplicación de estrategias de equilibrio entre los sexos en los acuerdos internos de planificación.

7. Construir un modelo de conciliación que garantice la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo de cuidados y la corresponsabilidad. Promover que la Universidad sea un referente en derechos de conciliación y obligaciones en el trabajo de cuidados.

8. Velar porque las formas organizativas del trabajo y estudio estén basadas en la igualdad e impulsar un cambio en la cultura organizativa desde la perspectiva de género.

9. Velar por las políticas de igualdad que operan en los institutos de investigación, las entidades y las fundaciones de la Esfera UAB. Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de un plan de igualdad entre mujeres y hombres.

10. Incluir la igualdad de género en los estándares de la investigación de excelencia, en la producción de conocimiento científico, en los procesos de investigación i transferencia. Incorporarla en los proyectos y tesis doctorales que se presenten desde un modelo de universidad inclusiva.

11. Crear red para empoderar a los grupos con orientación de género y las mujeres en la ciencia, para hacerlos visibles y crear sinergias que impulsen la investigación y la transferencia.

12. Proporcionar formación sobre la perspectiva de género en el doctorado y en los grupos de investigación: a estudiantes, direcciones, personal técnico e investigador.

13. Incentivar los estudios de género y la presencia de mujeres en las becas pre-doctorales y post-doctorales y en las convocatorias para obtener financiación para proyectos.

14. Monitorizar y evaluar la implementación de las competencias relacionadas con el género y la igualdad en los estudios de grado y postgrado.

15. Explicitar la perspectiva de género en la elaboración de las guías docentes, los programas de las asignaturas desde un modelo de universidad inclusiva. Favorecer la publicación de materiales para la docencia que tengan en cuenta la perspectiva de género.

16. Garantizar el derecho del alumnado de todas las facultades y centros a cursar estudios de género. Apoyar las asignaturas de género en el marco del Minor de Estudios de Género y el Máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía.

17. Desarrollar el programa de acciones formativas del Observatorio para la Igualdad en materia de género e igualdad dirigido a profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.

18. Proporcionar información a las personas que acceden a la universidad por primera vez, al personal trabajador y el alumnado, sobre la situación de las mujeres, la prevención de la violencia de género y el plan de igualdad en la universidad.

19. Llevar a cabo una prueba piloto de mentoraje con jóvenes investigadoras y trabajadoras de apoyo técnico a la investigación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Psicología de la UAB y el Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya, adscrito a la UB, disponen de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos de grado y máster que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuentan estas facultades son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

Los diferentes tipos de espacios docentes propios de las facultades citadas, así como su capacidad y equipamiento básico de que disponen se detallan en los apartados siguientes.

Recursos materiales y servicios disponibles

Aulas, seminarios y laboratorios para docencia y otros espacios y servicios

Tipología de espacio (*)	Número y/o comentario
Aulas de docencia y seminarios	24 (UAB) 18 (INEFC-UB)
Aulas de informática	5 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Laboratorios docentes	1 (UAB) 2 (INEFC-UB)
Aula de edición de video digital	1 (INEFC-UB)
Biblioteca y Sala de Revistas	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB Biblioteca de l'INEFC
Áreas de estudios	3 (UAB) 3 (INEFC-UB)
Sala de juntas	1 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Sala de grados	1 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Auditorio	1 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Local de estudiantes	1 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Red Wi-fi	En los todos los espacios comunes
Ordenadores fijos para docencia	125 (UAB) 40 (INEFC-UB)
Ordenadores portátiles para docencia	40 (UAB)
Servicio de reprografía	1 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Servicio de restauración	1 (UAB) 1 (INEFC-UB)

Tipología por capacidad	Número
Tipo A: Hasta 50 plazas de capacidad ✓ Con cañón de proyección y ordenador	8 (UAB) 4 (INEFC-UB)
Tipo B: De 51 a 100 plazas de capacidad ✓ Con cañón de proyección y con ordenador	9 (UAB) 4 (INEFC-UB)
Tipo C: Más de 100 plazas de capacidad ✓ Con cañón de proyección y ordenador	7 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Tipo D: Laboratorio de ciencias experimentales y de audición, voz y lenguaje ✓ Con poyatas de laboratorio y taburetes ✓ Con instalación de agua y cubetas para la limpieza de materiales. ✓ Con sistemas de seguridad para el uso de material químico: Campana de gases, ducha de emergencia y lava-ojos, armario para el almacenaje de productos volátiles, cubeta de esterilización por ultrasonidos, etc. ✓ Incluye un almacén donde se guarda el material de prácticas: aparatos de electrofisiología, microscopios, modelos anatómicos, muestras de encéfalo humano, aparatos para la evaluación conductual en roedores, frigorífico para la conservación de productos químicos no volátiles, etc.	3 (UAB) 1 (INEFC-UB)
Tipo E: Aulas de informática ✓ Con cañón de proyección y ordenador, para el profesor ✓ Con ordenador, para cada alumno.	5 (UAB) 1 (INEFC-UB)

Aulas de informática

UAB-Aula 31: 25 ordenadores con monitores de TFT 17'. Capacidad de 50 alumnos y el profesor. Equipamiento adicional: cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado. Acceso a los alumnos: uso libre preferente.

UAB-Aula 32: 25 ordenadores con monitores de TFT 17'. Capacidad de 50 alumnos y el profesor. Equipamiento adicional: cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado. Acceso a los alumnos: uso libre preferente.

UAB-Aula 33: 25 ordenadores con monitores de TFT 17'. Capacidad de 48 alumnos y el profesor. Equipamiento adicional: cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado. Acceso a los alumnos: docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reservas para docencia.

UAB-Aula 34: 25 ordenadores con monitores de TFT 17'. Capacidad de 48 alumnos y el profesor. Equipamiento adicional: cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado. Acceso a los alumnos: docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reservas para docencia.

UAB-Aula 35: 25 ordenadores con monitores de TFT 17'. Capacidad de 48 alumnos y el profesor. Equipamiento adicional: cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado. Acceso a los alumnos: docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reservas para docencia.

UB-INEFC Aula AU-01: 40 ordenadores con monitores de TFT 17'. Capacidad de 68 alumnos y el profesor. Equipamiento adicional: cañón de proyección, pantalla y aire acondicionado. Acceso a los alumnos: docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reservas para docencia.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

La previsión de recursos destinados a este máster es de dos aulas de tipo A, una de tipo B, y dos aulas de informática. La mayor parte de las clases se imparten en la UAB y un módulo se imparte en el INEFC.

Software instalado en las aulas de docencia

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows y Linux, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia.

El software instalado es el que se indica seguidamente:

MS Windows
MS Office
7zip
Assessment Data Manager
ExtendScript Toolkit
IBM SPSS
IBM Amos
BILOGMG
DirectRT
GoldWave
GSEQ
IHMC Cmap Tools
K-Lite Codec Pack
LXR Test
Dreamweaver
Freehand MX
Firefox
NCH Software Suite
Openoffice
Paris
Quicktime
QvtNet
Atlas.ti
Sniffy Pro
Speech Tools
STATA
SuperLab Pro
Switch
Synchroneye Student
TeXnicCenter
Transana
PC-Cillin Internet Security
VLC
WinRar
Adobe Bridge
Adobe Image Ready
Adobe Photoshop
Adobe Reader
Adobe Stock Photos
Audacity 1
MS MSN
MS Media Player Classic
AnSWR
CAFFT22
JAWS
PRAAT
Soundscriber
Sylvius
Weft QDA
Windows Movie Maker
Flash Player
ISI Research Soft
Jave SE
MikTeX
MSXLM
MS Windows Media Player

Bibliotecas

La Biblioteca de Humanidades de la UAB es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación. Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 380.987 libros, 1.142 Cd-Roms, 1.324 casetes, 2.830 vídeos, 3.012 discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVD, 3.805 obras en microfilm i microficha y 6.012 títulos de revista. La totalidad del fondo documental está catalogado y se puede consultar por internet en la dirección http://www.uab.cat/bib.

Por su parte, la Biblioteca del INEFC del Centro de Barcelona tiene una función básica de atención a las necesidades de estudio y consulta de la comunidad académica. Pero es también una biblioteca abierta a todos los interesados en temas deportivos y, muy especialmente, a los investigadores y otras personas relacionadas con el mundo de la educación física y el deporte, desde diferentes vertientes: teóricas, de enseñanza, de competición , etc. Es miembro institucional de la Asociación Internacional de Información Deportiva (IASI) y participa del catálogo de la Coordinadora de Documentación Biomédica.

Además, cabe destacar la participación de la UAB y la UB en la Biblioteca Digital de Cataluña. Este es un proyecto iniciado por el *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC) –actualmente integrado en el *Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC)*. El proyecto prevé la suscripción conjunta, de forma consorciada, para conseguir mejoras de tipo económico y de condiciones de acceso a bases de datos y paquetes completos de revistas electrónicas de los distribuidores más importantes, como, por ejemplo, las subscripciones a las revistas de los distribuidores Kluwer, Emerald y la American Chemical Society; además permite el acceso, entre otras, a las bases de datos PsychInfo, Business Source Elite, Econlit, Eric, Aranzadi, Medline, The Serials Directory, FSTA y Zentralblatt MATH.

Salas de estudio

La sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades de la UAB es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 331 plazas, 19 ordenadores de uso libre, 12 salas de trabajo, conexión elétrica de portátiles y zona wifi.

Por su parte, la biblioteca de la UB también cuenta con una zona de estudio.

Equipamientos especiales

Sala de juntas (UAB)

Con capacidad para 60 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: cañón de proyección, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Sala de grados (UAB)

Con capacidad para 80 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: cañón de proyección, ordenador, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Auditorios

Con capacidad para unas 420 personas, tanto en la UAB con en la UB, y que cuenta con el siguiente equipamiento: cañón de proyección, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Servicios centrales de la Universidad Autónoma de Barcelona

La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes con dependencia orgánica de la Gerencia y funcional de los distintos vicerrectorados:

- Servicio de Informática http://www.uab.es/si/
- Servicio de Bibliotecas http://www.bib.uab.es/
- Oficina de l'Àutònoma Interactiva Docente http://www.uab.es/oaid/
- Dirección de Arquitectura y Logística

La ***Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento***, integrada en la Dirección de Arquitectura y Logística de la Universitat Autònoma de Barcelona, está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirigir la supervisión de les mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Las funciones descritas anteriormente, se llevan a cabo a través de las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores) y otras con presencia puntual (25 empresas).

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia permanente son:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- Mantenimiento de obra civil: Paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.
- Mantenimiento de teléfonos.

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia puntual son:

- Mantenimiento de las instalaciones contraincendios.
- Mantenimiento de los pararrayos.
- Mantenimiento de las estaciones transformadoras (media tensión).
- Mantenimiento del aire comprimido.
- Mantenimiento de los grupos electrógenos.
- Mantenimiento de las barreras de los parkings.
- Mantenimiento de los cristales.
- Mantenimiento de los ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación.
- Etc.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

a) Servicios generales
Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la Universidad.
Acceso Wifi a la red de la Universidad.
Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la Universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es).
Correo electrónico.

b) Aplicaciones de soporte a la docencia
Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)
Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).
Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat)

c) Servicios de soporte a la docencia
Creación de centros multimedia en las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

d) Aplicaciones de gestión
Adaptación de las siguientes aplicaciones:

- SIGMA (gestión académica)
- PDS y DOA (planificación docente y de estudios)
- GERES (gestión de espacios)

e) Soporte a la docencia en aulas convencionales
Adaptación de una serie de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

f) Soporte a la docencia en aulas informatizadas
- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso a los programas informáticos utilizados en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

Accesibilidad de los espacios

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las persones con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión para el próximo curso es reponer aquellos recursos que vayan quedando obsoletos o se averíen para poder prestar el mismo nivel de servicio que se presta actualmente.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Considerando la experiencia previa en otros másteres universitarios de la UAB y de la UB del ámbito de las ciencias de la salud, en especial del Máster en Investigación en Psicología Aplicada en Ciencias de la Salud de la UAB, cuya especialidad en Psicología del Deporte el presente título extingue, y considerando también la ratio oferta-demanda prevista y el rendimiento de las titulaciones de los centros responsables del título en la UAB y la UB, se establece la siguiente previsión de tasas:

TASA DE GRADUACIÓN	**92%**
TASA DE ABANDONO	**5%**
TASA DE EFICIENCIA	**90%**

Resultados obtenidos en el máster universitario de Investigación en psicología aplicada las ciencias de la salud

CURSO	TASA DE GRADUACIÓN	TASA DE ABANDONO	TASA DE EFICIENCIA
2012/13	94%	0%	100%
2013/14	93%	6%	100%
2014/15	87%*	13%	99%

(*) en "n"

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada[1] que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

[1] Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

   En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos[1]. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

   Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

   Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

   Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

   a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
   b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
   c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

[1] Las asignaturas de los Másters en la UAB reciben el nombre de módulos

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

El proceso PS6 -Satisfacción de los grupos de interés- regula la administración de la encuesta a recién egresados, que se pasa a los estudiantes cuando solicitan su título.

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

La universidad recomienda fuertemente la inclusión en los tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster, dentro de las capacidades propias de la titulación, de profesionales externos a la misma, sobre todo en aquellos Másters que no disponen de prácticas externas.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos y en la evaluación de los Trabajos Fin de Máster, y
b) Los resultados de la encuesta a recién graduados.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uab.cat/doc/manualSGIQ2015

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de la titulación

Curso académico 2017-2018.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes del master que se extingue a la nueva propuesta.

La Universidad garantiza que los estudiantes del master que se extingue puedan finalizar sus estudios en los dos cursos siguientes al de extinción (2018/2019 y 2019/2020).

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

El presente título extingue Máster Universitario en Investigación en Psicología Aplicada a las Ciencias de la Salud (especialidad en Investigación en Psicología del Deporte), acreditado por Resolución del Consejo de Universidades con fecha 9 de junio de 2016.

ANEXO I. MODELO DE CONVENIO DE PRÁCTICAS

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (CURRICULARES) EN ENTIDADES COLABORADORAS

La Señora Margarita Arboix Arzo, Rectora Magnífica de la **UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA (UAB)**, según Decreto 260/2016, de 31 de mayo; y en su nombre, la Señora María José Feijóo Rey, Directora de la Escuela de Postgrado y de la Formació Continua de la UAB, nombrada por resolución de la Rectora de 6 de junio de 2016 y según resolución de autorización de firma de la Rectora de 15 de junio de 2016. Actúa la Directora en nombre y representación legal de esta universidad, con sede social en Campus Universitario s/n, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) y NIF Q0818002H.

El/La Sr./Sra. (nombre y apellidos), como (cargo), en nombre y representación legal de (nombre de la empresa o institución), con domicilio en (dirección), de (población y CP), con NIF (NIF de la empresa o institución).

El/La Sr./Sra. (nombre y apellidos), con DNI/NIE 00000000X, estudiante de (estudios y centro), con domicilio en (datos de contacto).

Las partes reconocen que reúnen las condiciones necesarias para firmar este convenio de acuerdo con la normativa siguiente:

- El Real decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- El Estatuto del estudiante universitario, aprobado por el Real decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.
- La normativa de prácticas académicas externas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAB el 10 de diciembre de 2014.

Y, en consecuencia, formalizan este convenio de conformidad con los siguientes **ACUERDOS**:

1. Condiciones de las prácticas			
Asignatura:		Código:	Número de créditos:
Total de horas:	Fecha de inicio:	Fecha de finalización (*):	
Días de la semana:	Horario:	Total de horas/día:	
Lugar (dirección) donde se realizarán:			
Departamento/Área/Servicio donde se realizarán:			
Ayuda al estudio (€/hora) (1):	*(1) Importe sometido a la retención mínima del 2 % de IRPF de conformidad con el RD 0439/2007, de 30 de marzo, a las disposiciones del RD 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el régimen general de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación y a la disposición adicional vigésimo quinta del RD 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.*		
(*) Teniendo en cuenta que el estudiante tiene derecho al régimen de permisos establecido por la legislación vigente.			

2. Proyecto formativo de la estancia de prácticas			
Motivación y objetivo de la estancia de prácticas:			
Tareas y funciones:			
Método de seguimiento previsto por parte del tutor de la Entidad Colaboradora:			
Competencias que el estudiante debe adquirir durante la estancia de prácticas:			
Competencias básicas:	Desarrollo del pensamiento y del razonamiento crítico	SÍ ☐	NO ☐
	Comunicación efectiva	SÍ ☐	NO ☐
	Desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo	SÍ ☐	NO ☐
	Respecto por la diversidad y la pluralidad de ideas, de personas y de situaciones	SÍ ☐	NO ☐
	Generación de propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional	SÍ ☐	NO ☐
Competencias genéricas y/o específicas (2):			

(2) Las competencias establecidas por la Universidad para cada uno de los estudios se encuentran en la página web de la UAB (dentro de cada titulación, en la pestaña Plan de estudios > Competencias).

3. Tutor de la Entidad Colaboradora
La Entidad Colaboradora designa como tutor/a de las prácticas al/a la Sr./Sra. (nombre y apellidos), en calidad de (profesión o cargo), y, en consecuencia, es nombrado/a tutor/a de prácticas externas de la UAB. Sus obligaciones son fijar el plan de trabajo del estudiante, velar por su formación, informarle de la normativa de interés, en especial la de seguridad y riesgos laborales, hacer el seguimiento de la estancia y evaluar su actividad de conformidad con la normativa de prácticas académicas externas de la UAB.

4. Tutor académico
La Universitat Autònoma de Barcelona designa como tutor/a de las prácticas a (nombre y apellidos), en calidad de (profesor/a xxx).

5. Informes
Al finalizar la estancia de prácticas, el estudiante y el/la tutor/a de la Entidad Colaboradora deben elaborar una memoria y un informe final y presentarlo en un plazo máximo de 15 días, según el modelo establecido por la Universidad.

6. Inexistencia de la relación laboral
La realización de las prácticas no conlleva ninguna relación laboral ni funcionarial, ni implica la prestación de servicios por parte del estudiante. Las prácticas previstas en este convenio tienen una naturaleza estrictamente académica.

7. Seguro
En la fecha de subscripción de este convenio el estudiante acredita que tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes y de responsabilidad civil, que cubre su estancia en prácticas.

8. Datos de carácter personal
Las partes garantizan el cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y de la normativa que la desarrolla. Las partes se comprometen a no usar los datos para otra finalidad que no sea la que motiva el desarrollo de este convenio de prácticas y a no comunicarlas a terceros sin el consentimiento de las personas interesadas, así como a cumplir las medidas de seguridad y las otras obligaciones derivadas de la legislación de protección de datos de carácter personal.

9. Rescisión del convenio
Si concurren causas que lo recomienden, el convenio se puede rescindir por iniciativa de cualquier parte en cualquier momento.

10. Resolución de conflictos
Cualquier controversia que pueda surgir de la aplicación, la interpretación o la ejecución del convenio se debe resolver de mutuo acuerdo entre las partes. Si esto no es posible, las partes deben renunciar a su propio fuero y se deben someter a los juzgados y tribunales de Barcelona.

Con la firma de este documento tanto el estudiante participante en el programa de prácticas como la Entidad Colaboradora aceptan las condiciones aquí recogidas y manifiestan que conocen la normativa aplicable, así como sus derechos y sus obligaciones.

Y, como prueba de conformidad, las partes firman este convenio en tres ejemplares, en el lugar y la fecha abajo indicados.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a XX de XX de XXXX

Por la Universitat Autònoma de Barcelona	**El estudiante**	**Por la Entidad Colaboradora**
Sra. María José Feijóo Rey *Directora de la Escuela de Postgrado y de la Formación Continua*	(firma)	(firma y sello)